

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de marzo



Un vuelo Barcelona-Düsseldorf se estrella en los Alpes: 150 muertos

El avión se desplomó bruscamente cuando volaba sobre Francia

Un pamplonés, entre las 45 víctimas españolas

Rogelio Oficialdegui, de 62 años, era director de recursos humanos de Delphi en Barcelona

PÁGS. 2-15



Helicópteros militares y civiles establecieron en Seyne su base de operaciones para acceder al lugar del accidente.

EFE

¡ATENCIÓN!
URGENTE VENTA DE COLCHONES Y CANAPÉS

DEBIDO A ESTA DURÍSIMA CRISIS NOS VEMOS OBLIGADOS A VENDER TODOS NUESTROS PRODUCTOS A PRECIOS DE CASI COSTE PARA CONTINUAR HACIENDO FRENTE AL PAGO DE PROVEEDORES Y SOBRETUDO DE LAS NÓMINAS

COLCHÓN VISCO DESDE: 89€	SOMIER DESDE: 29€	ALMOHADAS DESDE: 8€	CANAPÉ ABATIBLE DESDE: 189€	NÓRDICOS DESDE: 39€
---	------------------------------------	--------------------------------------	--	--------------------------------------

ÚLTIMAS UNIDADES!

SOLO ESTE JUEVES 26, C/ FUEROS, 41, VITORIA
VIERNES 27 Y SÁBADO 28 TELF.: 689 71 64 41

ENVÍOS A TODA LA PROVINCIA Y EXTERIORES

asics GEL IKAIA 5

65% **49'95** 23%
Exclusivo en Intersport

PAMPLONA
C/ Conde Olivera, 5
C/ Benjamín de Tudela, 3
Galería Comercial Hiper Lectera

INTERSPORT
IRABIA

Navarra baraja regular los túneles de Belate con semáforos

PÁG. 24-25

VIAJA CON DIARIO DE NAVARRA
Rellena el cupón de la página 36

Telefónica vende su filial británica por 14.000 millones

El grupo asiático Hutchison Whampoa se hace con O2

La operadora española destinará los ingresos a reducir la deuda generada por sus compras en Latinoamérica

J.A. BRAVO
Madrid

Histórica y necesaria. Así puede calificarse la venta de O2, la filial británica de Telefónica, cuyo traspaso al grupo asiático Hutchison Whampoa se cerró ayer por 10.250 millones de libras (14.000 millones de euros). La suma, aunque supone su mayor desinversión en una historia marcada sobre todo por las adquisiciones, es algo inferior a los 12.500 millones de libras (17.000 millones de euros) que British Telecom –antigua dueña de O2– pagará por la también británica Everything Everywhere.

En cualquier caso, para la compañía que preside César Alierta no había vuelta de hoja. Su política de expansión en Latinoamérica le obliga a captar nuevos recursos y, a la vez, soltar lastre en el pasivo. En Brasil, por ejemplo, tiene pendiente financiar los 7.400 millones de euros que le costará la compra de GVT –el regulador brasileño debe resolver en los próximos días si da luz verde al traspaso de la filial de la francesa Vivendi– y, a la vez, analizar la compra de otros activos de sus rivales locales en problemas. Y en México, además, ha de decidir si apostará por crecer ante su rival América Móvil.

De ahí la necesidad declarada por la propia Telefónica de mejorar su “flexibilidad financiera”, es decir, de reducir también deuda. Para ello, su “intención” es dedicar “una parte sustancial” del dinero que reciba de Hutchison –el



El presidente de Telefónica, César Alierta.

EFE

mismo grupo de Hong Kong al que en junio de 2013 vendió su filial irlandesa por 850 millones de euros – a “situar el ratio de apalancamiento deuda neta/Oibda (resultado operativo antes de amortizaciones) por debajo de 2,35 veces” (hoy en 2,74). La compañía terminó 2014 con un pasivo de 45.087 millones –frente a 58.300 millones en 2013–, si bien su expectativa es que quede reducido a 31.705 millones tras cerrar el traspaso de su filial británica.

La operación, no obstante, aún puede demorarse año y medio para el cumplimiento de todos sus puntos, en concreto hasta el 30 de septiembre de 2016. Eso sí, la operadora española se ha asegurado un primer pago de 9.250 millones de libras (12.640 millo-

nes de euros), mientras el resto se aplazará hasta que O2 alcance “una cifra acordada” de *cash flow* (flujo de caja) acumulado.

Una década en la isla

También habrá que esperar a los permisos regulatorios correspondientes, pues las autoridades de competencia –previsiblemente la europea y no la británica, por el alcance de la operación– podrían poner alguna traba dado que Hutchison prevé fusionar O2 con su operadora Three y alcanzar así el liderazgo en la telefonía móvil del Reino Unido.

Telefónica, en cualquier caso, dirá así adiós a un decenio de presencia en las islas británicas, donde entró en 2005 al adquirir O2 por 17.700 millones de libras (26.000 millones de euros), la

mayor compra de una empresa española en el extranjero, al igual que la de ayer puede ser la venta más grande. Descontadas las sinergias obtenidas desde entonces y el precio de ahora, la operadora prevé lograr una plusvalía de casi 11.000 millones, con una rentabilidad cercana al 4%. Seguir en el Reino Unido le habría obligado a hacer nuevas inversiones “con resultado incierto”, dada la alta competencia creciente.

Telefónica acordó en enero iniciar negociaciones en exclusiva con el grupo hongkonés para la venta de O2, después de cerrarse en falso las conversaciones del grupo con BT, que se decantó finalmente por la *joint venture* británica de Orange y Deutsche Telekom (Everything Everywhere).

Renfe invertirá 1.100 millones en la compra de 40 trenes

• La inversión forma parte de un plan estratégico para afrontar la próxima liberalización del transporte de viajeros

Agencias. Madrid

Renfe lanzará en el tercer trimestre de este año un concurso público para contratar el suministro de cuarenta nuevos trenes que supondrá una inversión de 1.100 millones de euros, anunció la ministra de Fomento, Ana Pastor.

Se trata de un “contrato marco” por el que el fabricante o fabricantes que resulten adjudicatarios suministrarán los trenes a Renfe de forma progresiva en el tiempo, en el horizonte de la próxima década. Las entregas se programarán en función de las necesidades de la compañía, de la demanda de viajeros y de la puesta en servicio de nuevas líneas. Con este pedido, la compañía ferroviaria prevé incorporar a su flota distintos tipos de trenes, entre los que se incluirán unidades para servicios de Larga Distancia y Alta Velocidad (AVE).

La ministra anuncia esta compra de material coincidiendo con la inminente entrada de competencia en el sector de transporte de viajeros en tren en España, actualmente monopolio de la compañía pública. Pastor enmarcó esta inversión en trenes en el plan de reestructuración que lleva a cabo la compañía para adaptarse a esta liberalización. Entre otras cuestiones, Renfe optimizará sus canales de venta, tanto presenciales como *on line*, para que sea más ágil y accesible. Para acometer toda esta transformación, Renfe incorporará “savia nueva”, profesionales que cubran las nuevas necesidades y “rejuvenezcan la plantilla”, aseguró la ministra.

La CNMV prohíbe a Banco Madrid volver a gestionar fondos de inversión

El regulador prevé elegir antes de Semana Santa a la entidad que se haga cargo de la gestión

J.M. CAMARERO Madrid

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha dado un paso más en la liquidación definitiva de las actividades de Banco Madrid. El regulador ha suspendido la autorización que esta entidad tenía concedida para poder operar como gestora –la empresa que administra y opera con las inver-

siones– y depositaria –la sociedad que custodia estos productos– de fondos de inversión en España.

Mientras, el regulador continúa en la búsqueda de entidades que se hagan cargo de los fondos de inversión de la filial del banco andorrano BPA. Del casi centenar de fondos que tenía en cartera, en 21 de ellos no se pueden realizar ni reembolsos ni suscripciones por parte de los inversores, hasta que lo autorice la CNMV, después de que paralizara toda esta operativa el 16 de marzo.

Una vez anuladas las autorizaciones de Banco Madrid, la siguiente decisión que tomará la

CNMV será la de designar a las firmas que se harán cargo de esas funciones. El regulador recibirá las ofertas que le lleguen de las compañías interesadas en gestionar esos fondos. Después, “estudiará cuál es la más beneficiosa para los intereses de los inversores”, apuntan fuentes de la Comisión. Es decir, no se habilitará una subasta, un concurso o cualquier otro procedimiento público.

La intención de la CNMV es adoptar esta decisión “en el más breve plazo posible”, apuntan desde el organismo. Posiblemente será en los próximos días, siempre antes de Semana Santa.

Las salidas de dinero de estos productos no han sido muy elevadas, ni en los días anteriores a la suspensión de los reembolsos ni en los días siguientes, en los fondos que han permanecido abiertos. Morningstar estima que esas salidas suponen unos 132 millones de euros, un 3,23% de los activos bajo gestión.

Acciona construirá dos túneles ferroviarios en Noruega por mil millones

Europa Press. Madrid

Acciona, en consorcio con la italiana Ghella, ha firmado el que constituye el mayor contrato ferroviario de la historia de Noruega, un proyecto de 8.700 millones de coronas noruegas (1.000 millones de euros) con el que el grupo español entra en este país nórdico.

El contrato consiste en el diseño y la construcción de dos túneles gemelos para la circulación de trenes de alta velocidad, que con sus 20 kilómetros de longitud serán los más largos de Escandinavia.

Acciona se ha hecho con este nuevo gran contrato a través de

un consorcio que controla al 60% y que completa Ghella con el 40% restante. Se trata del segundo y mayor de los cuatro contratos en los que Noruega ha dividido el proyecto *Follo Line* de alta velocidad.

Los túneles unirán Oslo y la ciudad de Ski para formar así el eje central de un desarrollo ferroviario interurbano hacia el sur de la capital noruega.

Para la construcción de los túneles gemelos se utilizarán de forma simultánea cuatro tuneladoras. El consorcio también se encargará de acometer todas las instalaciones ferroviarias de los túneles, salvo los sistemas de señalización.

REVISTA DE PRENSA

Il Sole 24-Ore (Milán)

No hay democracia sin unión política

Los moderados tienen que reconocer que la Unión Europea está construida de tal forma que permite a Francia y Alemania poner a Grecia en dificultades para proteger sus propios intereses. De no hacerlo, esto daría la razón a radicales como Syriza, porque en su proclama contra Europa, Syriza tiene razón. Europa ha maltratado a Grecia y lo ha hecho porque Alemania y Francia han protegido sus intereses en perjuicio de los intereses griegos. [L. ZINGALES]

Financial Times (Londres)

El desempleo prolongaría el estancamiento

Según las previsiones del BCE, uno de cada diez trabajadores de la eurozona seguirá desempleado incluso después de que se empiecen a notar los efectos del programa de compra de deuda (QE) del BCE en la economía. Los pronósticos ponen de manifiesto hasta dónde llegan las consecuencias de la crisis de deuda y del sector financiero de la eurozona. Mario Draghi dijo ante el Parlamento que "el crecimiento está ganando impulso" en la eurozona. (...) [C. JONES]

EL PERISCOPIO

Manuel Alcántara



LAS LÁMPARAS APAGADAS

CADA día se cierran dos librerías en España. Un total de 912 comercios sagrados y especializados le dijeron adiós al año que se fue y solo abrieron 226. Hasta aquí los datos, pero hablemos de las lágrimas. ¿Quiénes han deplorado esas pérdidas? Si la lectura es una creación dirigida, que ciertamente lo es, los que menos se quejan son los lectores que se compran los libros uno a uno y en muchos casos lamentan no poder comprarse dos. Las justas quejas provienen de lo que llamamos el sector editorial. Están poniendo el grito en el cielo, allá en la galaxia Gutenberg, pero McLuhan no puede oírles. "Las estudiosas lámparas" se han ido apagando en España porque estamos en otras cosas. Primero es vivir y lo demás viene después, pero hay quien no compra un libro, con la excusa de que ya tiene uno. Aseguraba Borges que no estaba orgulloso por los libros que había escrito, sino por los que había leído o le habían leído cuando la

Primero es vivir, pero hay quien no compra un libro con la excusa de que ya tiene uno

magnífica ironía del Sumo Hacedor le dio al mismo tiempo los libros y la noche. Yo creo que tenía motivos para enorgullirse por las dos cosas, pero cuando estuve con él no me atreví a preguntárselo. Siempre he sido muy respetuoso con las personas dignas de respeto. Por otra parte, siempre ha habido dos grandes grupos: los que queman libros y los que los leen, pero hay que añadir un tercero: los que prohíben su lectura. Si estuviera es nuestras pecadoras manos prohibir, el único libro que prohibiríamos sería el índice de libros prohibidos. El gremio de editores españoles ha lanzado un SOS por la lectura y contra la ignorancia. Propone al Gobierno un plan de urgencia para rescatar el libro, pero el Gobierno quizá no haya leído esa rogativa. Siempre que alguien nos dice que no tiene tiempo para leer le respondemos que podía ahorrarse la confidencia porque se le nota mucho.

opinion@diariodenavarra.es

EN CLAVE DE HUMOR

Ramón



Forales y ertzainas: parecidos problemas, distintas soluciones

EL presidente del sindicato Agrupación Profesional de Policía Foral, en artículo publicado el pasado lunes desvelaba, -por si quedaba alguna duda-, cual ha sido tanto el origen de la proposición de Ley de Policías de Navarra y de sus propuestas retributivas "... aprobada en Comisión de Personal por trece votos (CC.OO-ELA-AFAPNA-UGT), contra diez (APF y CSIF) trasladada al PSN como grupo que propuso modificar la ley cuando Roberto Jiménez era Consejero de Interior".

Los ciudadanos han podido asistir a las diferencias y divisiones que la proposición de ley ha generado entre los diferentes implicados, motivadas fundamentalmente por los cambios de condiciones laborales, organizativas y retributivas que son el meollo de la propuesta.

Al mismo tiempo, quien siga la actualidad en la Comunidad Autónoma Vasca habrá podido comprobar que, en la misma, los ertzainas vienen realizando protestas desde hace semanas en todo acto al que acuden el lehendakari Urkullu o la Consejera de Interior, protestando por, -según los agentes-, sus "condiciones laborales y la falta de negociación del Gobierno Vasco". Todo ello, acompañado por una manifestación en Bilbao con unos tres mil agentes el pasado día 10 de marzo.

En realidad la base de las situaciones de descontento en ambos cuerpos son similares, -asumiendo que nunca dos casos son idénticos-: salarios y condiciones laborales. Y alguna de las causas principales también: ambos son cuerpos jóvenes que han experimentado crecimiento de efectivos, medios y funciones en las últimas décadas, y por que no decirlo, de condiciones laborales y retributivas. Crecimientos que no han resultado posibles de mantener en un cuatrienio en que los ingresos fiscales de Navarra han caído del orden de un 25%.

En mis dos primeros meses como Consejero -verano de 2012-, trasladé a los sindicatos de Policía Foral que en esta legislatura sería

poco menos que imposible hablar de mejora de condiciones retributivas o laborales que supusiesen incremento de gasto del presupuesto de la Comunidad Foral. No me equivoqué sustancialmente en la evolución presupuestaria, y tampoco en la limitación de incrementos retributivos a la que han obligado las Cortes Generales en los tres últimos años.

Los sindicatos, de forma legítima, buscaron otra vía para la satisfacción de sus expectativas y la de sus representados, que fue la de apelar a la oposición parlamentaria.

Esa ha sido la principal diferencia en las soluciones adoptada en Navarra y en la Comunidad Autónoma Vasca. Allí, los partidos con representación parlamentaria han respetado la relación de empleador-empleado entre el Gobierno y sus policías, -sin interferir en la misma-, mientras que en Navarra, -previsiblemente para obtener el favor-voto de los directamente beneficiarios, no lo han hecho. Los Gobiernos, en relación a nuestros ciudadanos tenemos una especial obligación, -y que desde el Gobierno de UPN hemos intentado cumplir-, dar un servicio público de calidad intentando que no suponga más gasto, especialmente en unos años de dificultad económica general y muchas necesidades urgentes.

La razón de ser de la administración es dar servicio al ciudadano, pero ello debe serlo a través de obtener el máximo rendimiento de los recursos existentes, que son sostenidos por los contribuyentes; obviamente sin incurrir en barbaridades ni ilegalidades, como no es el caso. Ese ha sido nuestro compromiso, -y lo seguirá siendo-; administrar lo más eficientemente posible para la ciudadanía y en el marco de la legalidad.

F. Javier Morrás Iturmendi es consejero de Presidencia, Justicia e Interior

LA VENTANA

Pedro Calvo Hernando



LAS COALICIONES

LAS elecciones andaluzas han supuesto la confirmación de casi todos los augurios. Claro que lo más importante es el triunfo de la socialista Susana Díaz, pero lo es muchísimo la derrota del PP. Es inevitable que el PSOE se sienta reconfortado y esperanzado ante el inmediato futuro, como es inevitable que el PP caiga en un pozo de muy difícil rescate. No hay consuelo porque horas antes llegaba la decisión del juez Ruz sobre los papeles de Bárcenas, la caja b del PP y la terrible acusación de que este partido se ha financiado ilegalmente durante nada menos que 18 años. El resultado de las elecciones y lo del juez Ruz es una especie de maldición infinita, aunque a Rajoy parece que le da lo mismo, que no le da. Las perspectivas conservadoras para las elecciones de mayo, septiembre y noviembre no pueden ser más negras.

El resto de la historia es más sencillo. Los socialistas recuperan la esperanza de una notable mejoría a nivel de país y de ser la fuerza más votada en las generales, así como de recuperar espacio en el ámbito autonómico y municipal, en los que habían perdido espacios inmensos de poder. El resultado de Podemos en Andalucía es menos halagüeño de lo que ellos esperaban, pero entrar en aquel Parlamento con 15 diputados a mí me parece muy meritorio. Algo parecido digo de Ciudadanos. En Andalucía el PSOE de Susana Díaz podrá gobernar en solitario, con acuerdos puntuales con otros partidos, aunque sigo pensando que la estabilidad soñada se consigue mucho mejor con un Gobierno de coalición. Y sigo creyendo que tanto Susana Díaz como Pablo Iglesias se han equivocado al negar desde el primer momento la solución de un acuerdo de gobierno. Quizá para Andalucía sirva, pero no puede decirse lo mismo de las demás autonomías y menos del nivel estatal. Es muy posible que asistamos a un alto porcentaje de gobiernos de coalición, unos, la mayoría, PSOE-Podemos, y otros PP-Ciudadanos. Eso supondría entrar en un sistema pluripartidista que es lo normal en infinidad de países.

opinion@diariodenavarra.es

La UN deberá pagar por las matrículas gratuitas de hijos, desde 2008 a 2011

El Tribunal Económico Administrativo Foral resuelve que son un rendimiento de trabajo y debe tributar a Hacienda

No obstante, rebaja el coste de mercado que fijaron los inspectores (1,5 millones)

ÍNIGO SALVOCH
Pamplona

Según una resolución del Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra (TEAFN), la Universidad de Navarra debe pagar a Hacienda por las matrículas gratuitas de los hijos de sus empleados (desde el año 2008 hasta el 2011), al argumentar que no son un beneficio social, sino "un rendimiento de trabajo".

A pesar de que desde el 1 de enero de 2012, por ley foral, la gratuidad de estas matrículas se consideró un beneficio exento de tributación, los técnicos de la Hacienda foral decidieron iniciar



Imagen del campus de la Universidad de Navarra.

ARCHIVO/CORDOVILLA

una inspección sobre los años inmediatamente anteriores. Dicha inspección determinó que la Universidad de Navarra debía tributar por las matrículas gratuitas de los hijos de empleados desde 2008 hasta 2011 y determinó que la cuota a pagar por un total de 324 matrículas ascendía a 1,54 millones de euros, a los que había que añadir 236.482 euros por interés

de demora y 1,16 millones de sanción. En total, se reclamaban 2,94 millones a la Universidad.

Las diferencias entre la consejera Lourdes Goicoechea y la ex directora de Hacienda, Idoia Nieves sobre de dicho expediente fueron uno de los motivos de la crisis desatada en el organismo de Hacienda y que dieron lugar entre otros temas a una comisión

CLAVES

¿Qué reclama Hacienda a la Universidad de Navarra? El pago del IRPF por las matrículas gratuitas de 324 hijos de sus empleados desde los años 2008 a 2011. Hacienda considera que es un retribución en especie y no un beneficio social como definen de la institución educativa.

¿A cuánto asciende el pago reclamado? Los inspectores de Hacienda establecieron un precio de mercado por las matrículas que asciende a 1.548.940 euros. Reclamaron también 236.482 por intereses de demora y una sanción de 1.161.705 euros. Sin embargo, el Tribunal Económico Administrativo Foral invalida dicho reclamo. Asegura en su resolución que dicha cantidad se deberá fijar a coste marginal, es decir el coste real de la matrícula para la Universidad y no el coste de mercado.

¿Qué alega la Universidad? No es retribución en especie y ese criterio es el que Hacienda les dijo que estaba vigente.

de investigación en el Parlamento foral.

No a precio de mercado

La resolución del Tribunal Económico Administrativo sí da la razón a la Universidad de Navarra en cuanto a la valoración de los costes. La institución educativa siempre ha defendido que las matrículas gratuitas eran un be-

neficio social, y no una retribución, pero solicitó que en el caso de que un tribunal las considerara retribuciones se valoraran a coste marginal o de oportunidad y no a mercado.

La resolución invalida así la decisión de los inspectores de Hacienda de que el coste se fijara a mercado, lo que equivalía a la cuota citada de 1,54 millones de euros. Según fuentes de la Universidad, el hecho de que el precio se fije a coste marginal reducirá de modo bastante significativo la cantidad a pagar a Hacienda y la sanción se vería también reducida al ser el importe menor. No obstante, el informe de la Universidad sobre el coste marginal debe ser ahora contrastado y validado con los inspectores de Hacienda.

Posible recurso de la UN

De momento, la Universidad ha solicitado la devolución del aval bancario que entregó para hacer frente a la cuota (1,5 millones) que los inspectores exigían. Asimismo, según fuentes del centro, no se descarta recurrir ante la justicia ordinaria la resolución del Tribunal Económico Administrativo. Por un lado, porque sigue considerando que no eran retribuciones en especie y, por otro, porque alega que cuando el Estado cambió en 1998 su normativa fiscal y gravó específicamente como rendimiento de trabajo ese tipo de beneficios sociales, desde la Universidad se consultó a Hacienda en qué situación quedaba Navarra y asegura que se le contestó, de forma oral, que no cambiaba nada y que seguía vigente el mismo criterio.



Instalaciones Janae

CALEFACCIÓN | FONTANERÍA | GAS | CLIMATIZACIÓN | REFORMAS



FINANCIACIÓN A

18

MESES
SIN INTERESES



Lara López Palacios
decoradora y arquitecta técnica

Carretera Estella, 89. San Adrián (Navarra)
Telf. 948 670 884 • lara@janae.es

Los ayuntamientos piden la retirada de los sueldos de la nueva Ley de Policías

Federación de Municipios y Concejales alerta de un incremento "difícil de asumir" por policías locales y consistorios

La compensación por pruebas físicas no será obligatoria sino abierta a la negociación en las policías municipales

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La Federación Navarra de Municipios y Concejales ha remitido a los grupos parlamentarios dieciocho enmiendas a la modificación de la Ley de Policías para que las analicen y, si lo estiman oportuno, las hagan suyas. El pleno abordará mañana el debate y la votación de la nueva norma, promovida por el PSN de la mano de los sindicatos ELA, AFAPNA, UGT y CC OO. Se espera que salga adelante, ya que cuenta a priori con el apoyo de las fuerzas nacionalistas e I-E.

Las enmiendas enviadas por la FNMC que representa a los ayuntamientos de la Comunidad foral abordan aspectos del cambio normativo que afectan a la organización y el coste de los cuerpos de policía local. En este sentido, destacan las que solicitan la retirada de los nuevos complementos salariales que contempla la nueva ley para los policías. "Su introducción conlleva un indudable incremento retributivo difícil de asumir en estos momentos en el ámbito de los policías locales y de los municipios que, por carecer de éstos, tengan en sus plantillas puestos de agentes municipales", justifica la Federación. Ésta incide además en que la propuesta legislativa puesta sobre la mesa por los socialistas "precisa de un estudio que calibre el impacto de las nuevas retribuciones". El órgano apostilla que algunas de las nóminas "suponen el traslado a los funcionarios de policía de retribuciones propias del Estatuto de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, sin tener en cuenta que retribuyen conceptos ya re-

tribuidos por los complementos existentes".

Aralar cambia de postura

La comisión ejecutiva de la FNMC acordó el pasado día 12 remitir sus enmiendas al Parlamento. Pero ya había hecho lo mismo el 16 de enero de 2014. Un día después, Aralar registró una enmienda en la Cámara reclamando el mantenimiento de las actuales tablas retributivas policiales y copiando en su motivación los argumentos de la FNMC antes expuestos. La enmienda abertzale la firmó Patxi Zabaleta, quien ha cambiado de postura para erigirse ahora en el principal defensor en su partido de seguir adelante con el cambio normativo. En el seno de Aralar hay quienes discrepan, como Txentxo Jiménez y Xabi Lasa (alcalde de Berriozar).

Recompensa por las físicas

Dieciséis jefes de Policía Municipal se han manifestado en contra de la nueva ley. Tal y como ayer publicó este periódico, en dichos cuerpos han calculado en 770.000 euros o una necesidad de 68 agentes más lo que supondría instaurar en la veintena de plantillas de policía local que hay en Navarra la compensación por superación de pruebas físicas que existe en Policía Foral: un añadido del 10% del sueldo o 126 horas menos de trabajo al año por agente.

Sin embargo, estas cifras quedan en el aire después de que PSN y sindicatos hayan rebajado su postura inicial para dejar abierta a la negociación la aplicación de la compensación por pruebas físicas en aquellos cuerpos municipales que no la tengan.

La Justicia allana el camino a los afectados por las subordinadas de Fagor y Eroski

La Sección Tercera de la Audiencia Provincial se posiciona por primera vez sobre las reclamaciones

Considera que hubo falta de información, hace responsables a los bancos y amplía el plazo para presentar demandas

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

La Audiencia Provincial se acaba de posicionar por primera vez sobre las subordinadas de Fagor y Eroski. Y lo ha hecho de forma favorable a los afectados por estos productos en tres aspectos clave que podrían marcar criterio a seguir a partir de ahora: los bancos son responsables de los productos que vendieron de Fagor y Eroski, la información que facilitaron a los clientes fue insuficiente y los cuatro años de plazo para reclamar arrancan cuando los clientes descubren el error del contrato, no cuando lo suscriben.

Las consideraciones las ha hecho la Sección Tercera de la Audiencia Provincial, que es la encargada de ver todos los recursos sobre productos financieros en Navarra, de ahí la importancia que tienen para los miles de afectados estas dos sentencias en las que ha analizado por primera vez las subordinadas de Fagor y Eroski. Además, ambos fallos llevan la firma del pleno de la sección

(cinco jueces en lugar de tres), lo que evidencia la relevancia de las resoluciones, que son recurribles.

Sobre la nulidad o no de estos productos, el tribunal no se posiciona en cuanto a las subordinadas de Eroski porque no se alegó nada en el recurso, explican los jueces. Sí lo hacen sobre las de Fagor. El recurrente argumentaba que el cliente, su padre, tenía 84 años y una demencia senil avanzada cuando firmó el contrato. Pero no es este el motivo que esgrimen los jueces para declarar nulo el contrato, sino la falta de información. "El banco no ha acreditado que los padres del recurrente hubieran recibido una información adecuada sobre los riesgos de inversión", dicen los jueces. Añaden al respecto que los empleados del banco entregaron a sus padres un folleto informativo, pero es algo "insuficiente" porque contenía "una extensa y técnica exposición sobre los factores de riesgo". "No se les ofreció una advertencia clara y comprensible de la posibilidad de su pérdida que se acomodara al nivel cultural de los clientes, por lo que se concluye que fue insuficiente e inadecuada la información que recibieron sobre los riesgos del producto". Tampoco ve demostrado que los clientes tuvieran un perfil "de inversores expertos" por el simple hecho de tener contratado productos similares.

El banco no fue "comisionista"
Esta sentencia condena al Banco Santander a devolver 107.030,56 euros a los clientes por haber comercializado subordinadas de



Vista general del Palacio de Justicia de Pamplona. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Fagor. El otro fallo, por su parte, condena al BBVA a pagar 49.825 a unos clientes de subordinadas de Eroski. Y utiliza el argumento de esta última sentencia para ambos casos. "Es evidente que en esa operación el BBVA no actuó como comisionista de Eroski sino de ese cliente suyo, quedando obligado directamente con los actores por no haber hecho constar nada en las órdenes de venta", dicen los jueces para dar la razón a los recurrentes, defendidos por la abogada Vanessa Beorlegui.

Otro factor relevante de estas dos sentencias es que fijan el plazo en el que prescribe la acción de reclamar. Según la ley, los clientes tienen cuatro años desde

que se consuma el contrato. Pero había disparidad entre los jueces sobre si con "consumación" se referían a la fecha de la firma del contrato (como sostenían los bancos) o a cuando los clientes descubrieron que no iban a poder recuperar la inversión. El Tribunal Supremo se pronunció al respecto en enero de este año y fijó que el plazo de cuatro años comienza a correr cuando se descubre el error en el contrato. La Audiencia Provincial hace suyos los argumentos del Alto Tribunal: "La consumación del contrato no puede quedar fijada antes de que el cliente haya podido tener conocimiento de la existencia de dicho error".

Detenida una mujer por cometer siete delitos en una semana

Agentes de la Policía Nacional han detenido a una mujer en Pamplona acusada de cometer siete delitos en siete días, en concreto, tres robos en el interior de vivienda, un robo con intimidación, una estafa y dos hurtos. La investigación se inició al tener conocimiento la Policía Nacional de la comisión de dos robos consecutivos en sendos domicilios de un mismo inmueble de la localidad de Burlada. En uno de ellos el robo se produjo mediante el método de fractura de ventana y en otro mediante uso de llave falsa o resbalón. Tras identificar a la supuesta autora, fue detenida. Cuenta con numerosos antecedentes.

Ratificada la condena a Volkswagen por vulnerar el derecho a huelga

El TSJN ha rechazado las alegaciones de Volkswagen Navarra a la sentencia que condenó a la empresa a una indemnización de 14.000 euros al sindicato LAB y a abonar a los afiliados que decidieron unirse a la demanda las cantidades dejadas de percibir un día de la huelga. Según destaca el sindicato, "especialmente importante es la ratificación de calificar como vulneración del derecho de huelga" lo que la sentencia denomina "esquirolaje interno" y la advertencia a la empresa de que desista en esta práctica en próximas huelgas, ya que podría ser constitutiva de "un delito de desobediencia a la autoridad judicial".

Concentración en Ansoáin tras una muerte vinculada a una hipoteca

Cientos de personas se concentraron ayer en Ansoáin tras un suicidio que el sindicato LAB y la plataforma anti-desahucios (PAH) vinculan a la negativa del banco a reestructurar la deuda hipotecaria de la fallecida. El banco negó que hubiera en marcha un procedimiento de desahucio.

Manuel Cuesta, nuevo jefe de Psiquiatría del Complejo Hospitalario de Navarra

M.J.E. Pamplona

Manuel Jesús Cuesta Zorita ha sido nombrado jefe del servicio de Psiquiatría del Complejo Hospitalario de Navarra, el último servicio que quedaba por unificar. Cuesta era psiquiatra en el antiguo Virgen del Camino y es uno de los profesionales con mayor trayectoria investigadora tanto en la red de salud mental como en el SNS. El nuevo servicio cuenta desde ahora con dos secciones que estarán a cargo de María Zandio Zorrilla (sección de programas asistenciales) y José M^a Salazar Fernández de Erenchun (hospitalización de adultos).



Manuel Cuesta Zorita. DN

La epidemia de gripe concluye con 16 fallecidos

DN Pamplona

La epidemia de gripe de esta temporada toca a su fin ya que la tasa de casos se ha reducido a 59 por cien mil habitantes, cuando el umbral de epidemia se considera desde 50 casos. La epidemia de este invierno comenzó a registrarse en la segunda semana de enero y el pico se máxima incidencia se declaró entre el 26 de enero y el 1 de febrero, con 2.356 afectados en una semana. En total se han registrado 236 ingresos y 16 personas han fallecido por la gripe y sus complicaciones.

FINCA
"El Montecillo"
MILAGRO
EVENTOS Y CELEBRACIONES
con aire campero
www.fincamontecillo.com
948 861 619



Juan José Aguas, presidente de la Junta de Personal Docente e Investigador de la UPNA, leyó un comunicado ante un centenar de trabajadores. GONZÁLEZ

EN CIFRAS

890 PDI

El Personal Docente e Investigador de la UPNA suma este año 890 personas. De ellos, 350 tienen plaza fija.

40

Profesores menos hay en la UPNA por las jubilaciones de los últimos 4 años que no se han cubierto. Se ha pasado de 930 PDI en 2011 a los 890 actuales.

474 PAS

El Personal Administrativo de la UPNA también ha bajado. Eran 489 en 2010 y 474 en la actualidad.

4

Sindicatos forman la junta de personal: UGT, CCOO, ELA y LAB. Los 4 votaron sumarse a las protestas.

Los trabajadores de la UPNA claman contra las reformas del ministro Wert

Los sindicatos acordaron una concentración contra el 3+2, la acreditación del profesorado y requisitos para crear universidades

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Esta vez, los que estaban detrás de la pancarta no eran estudiantes. O al menos no la mayoría. Un centenar de trabajadores de la UPNA; miembros del personal docente,

investigador, administrativo y del personal contratado, se concentraron en la explanada de bibliotecas para protestar por las reformas universitarias orquestadas desde el Ministerio que dirige José Ignacio Wert. La aprobación del decreto que lleva el cambio hacia el modelo 3+2 (3 años de grado, 2 de máster) ha sido la gota que ha colmado el vaso y los cuatro sindicatos presentes en la junta de personal (CC OO, UGT, ELA y LAB) acordaron sumarse a las protestas celebradas en toda España.

Pese a que ayer estaba convocada una jornada de huelga general en el ámbito universitario (los sindicatos nacionales cifraron en un 85% su seguimiento), en la UPNA se optó por la medida "menos traumática" de una concentración. Se celebró a las 12 y terminó con un pequeño manifiesto leído por Juan José Aguas, presidente de la Junta de Personal Docente e Investigador.

Tal y como rezaba la pancarta, el personal de la UPNA rechaza los tres decretos del ministro

Wert: los referidos a la acreditación del profesorado, los requisitos para la creación de nuevas universidades y la reforma de los estudios de grado hacia el 3+2.

954€ el grado, 5.318€ máster En este último punto, desde CCOO de la Universidad se criticó que la principal consecuencia de este cambio de modelo será el encarecimiento de los estudios universitarios. "La mayoría de los másteres aumentarán un año su duración sin que se haya definido un

plan de becas suficiente. Sin duda, muchos estudiantes serán expulsados del sistema únicamente por motivos económicos", aseguran.

En estos momentos, las tasas de la UPNA son de 954 euros para los grados de Ciencias Humanas y Sociales y 1.351 para las Ingenierías y las Ciencias de la Salud. Los másteres son más caros. Oscilan desde los 1.662 euros del más barato (60 créditos) a los 5.318 € del más caro (120 créditos).

El personal de la UPNA también denuncia la ausencia de marco común en las acreditaciones de profesorado ya que el decreto cede a cada comisión sus propios criterios con un baremo cualitativo. Por último, alertan de la menor financiación pública para la universidad con un sistema de copago en el que las familias asumirán mayor coste de los estudios.

La Conferencia de Rectores aprobó una moratoria de dos años para el 3+2

La reducción de los años de grado se retrasa al curso 2017-18 a petición de la casi totalidad de las universidades españolas

Aunque el Real Decreto aprobado a comienzos de este año posibilita el inicio de las carreras de 3+2 para el próximo curso, la realidad es que las universidades españolas no empezarán a hacerlo, si al final llega el caso, hasta el curso 2017-18. Así lo aprobó la Conferencia de Rectores de las Universidades (CRUE) casi por unanimidad.

En la asamblea general extraordinaria celebrada de urgencia tras la aprobación del decreto se aprobó la moratoria de dos años con 57 votos a favor, uno en contra y cinco abstenciones, la mayoría privadas. El sistema de universidades español engloba 82 centros, de los que 50 son de titularidad pública y 32 privada. Tanto la UPNA como la UN apo-



La asamblea extraordinaria de la CRUE aprobó una moratoria del 3+2. EFE

yaron la moratoria al entender que no está acreditado que reducir el grado redunde en una mejora de la enseñanza. "No es el momento ni la forma de ponerlo en marcha", declaró tras la asamblea el vicerrector de Ordenación Académica de la UPNA, Txus Pintor.

"Lo interesante es saber qué va a pasar en el futuro porque ya

estamos detectando muchos movimientos europeos que quieren tender hacia el 4+2. Parece que en Europa se han dado cuenta de que hace falta más formación universitaria y un tiempo mayor y en cambio en España se quiere cambiar ahora", aseguró ayer Juan José Aguas, presidente de la junta de personal de la UPNA.

"Este modelo expulsará a alumnos de la universidad y dobla la carga docente"

El presidente de la junta de personal, Juan José Aguas, alerta de que se facilita la creación de "universidades de garaje"

Juan José Aguas es la cara visible de las clases de *Máquinas y Motores Térmicos* de Ingeniería Mecánica. Ayer habló ante otra audiencia al poner voz a las protestas de los empleados de la UPNA contra las reformas universitarias.

"Queremos reivindicar una universidad pública de calidad y llamar la atención de que eso se está perdiendo en estos tres últimos años con todos los problemas que ha generado el ministro Wert. Los recortes han sido un problema para la UPNA. Ahora, el decreto de 2015 intenta implantar el 3+2, una organización que va a expulsar a alumnos del sistema.

Sabemos que los másteres no están tan ayudados, por lo que se encarecerán muchos los estudios. Y desde el plano docente va a suponer doblar la carga lectiva para los profesores y los alumnos al condensar cuatro años de carrera en tres", explicó.

Para el profesor otro problema es el decreto que flexibiliza los requisitos para crear nuevos campus: "Nosotros las llamamos universidades de garaje, no tienen la calidad ni los medios que necesita una universidad".

En lo referente al acceso del PDI, dice que el decreto Wert no es transparente y que "no están claros los caminos para llegar a ser profesores". Por último, el presidente de la junta del PDI de la UPNA hizo un llamamiento para aumentar la financiación pública ya que muchos equipos de investigación "se están quedando obsoletos".

El presidente de Cepyme apela a la flexibilidad para crear empleo

Garamendi alabó el modelo de concertación social de Navarra y lo puso como ejemplo a seguir en toda España

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Las herramientas indispensables con las que ha de dotarse la sociedad española para crear empleo, el reto más importante al que se enfrenta ahora mismo, son estabilidad política, aumento de la financiación, reducción de la excesiva carga fiscal que soportan las pymes, simplificar la regulación, la moderación salarial, y sobre todo la flexibilidad laboral. Este es el mensaje que lanzó ayer el máximo representante de Cepyme (Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa), y número dos de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), el vizcaíno Antonio Garamendi Lecanda (Getxo, 1958). Lo hizo ante un centenar de representantes de todos los ámbitos en los desayunos empresariales organizados por *Navarra Capital*, plataforma de relaciones públicas y gabinete empresarial.



De izquierda a derecha, Tito Navarro, Antonio Garamendi y José Antonio Sarría.

Antonio Garamendi, que recaló la importancia de la pyme en España, "la verdadera urdimbre del tejido industrial que genera el 75% del empleo", fue claro cuando se refirió a las próximas elecciones: "Necesitamos estabilidad. Todo lo que sea desestabilizar el sistema es dramático. Tenemos el ejemplo de Grecia. En apenas una semana los fondos de inversión se fueron. Nos preocupa que haya formaciones políticas que no hagan propuestas que sean realistas. Estamos saliendo del pozo y su-

friendo mucho. Necesitamos darnos cuatro años más de estabilidad".

Un futuro con optimismo
Garamendi dibujó una radiografía sobre la pyme en España donde el punto de partida son las 900.000 empresas con un tamaño de entre 1 y 9 empleados que han desaparecido. "Las pymes fueron las primeras en salir de la fiesta y serán las últimas en notar la recuperación. La verdadera salida de la crisis sólo podrá venir de las pymes".

Entre los problemas a los que se han de enfrentar las pymes, "los empresarios del día a día, con cara y ojos", se encuentra la falta de financiación. "El destino de los créditos que solicitan los empresarios es para nóminas y su activo circulante. Esto se debe a la alta morosidad. Es necesario un cambio de cultura que destierre estas malas prácticas".

En esa lista de problemas a la que aludió Garamendi también se encuentran los elevados costes sociales, "un 30% superiores a los socios europeos" y "los costes energéticos que lastran la competitividad".

El máximo representante de Cepyme no sólo reflexionó sobre el pasado y el presente. También del futuro. En su opinión, la senda que han de recorrer las pymes, que aún están adaptándose al nuevo modelo, pasa por la innovación. Consciente del reducido tamaño de las pymes, les animó a la colaboración y a la búsqueda de fórmulas donde ambas ganen. "Si algún aspecto positivo ha tenido esta crisis es la exportación. La innovación y la internacionalización requieren cambios en los niveles de gestión y organización. Estos cambios pasan por la formación continua de los empleados, elemento que cohesionará y estructura el país".

"Los empresarios no estamos para caer simpáticos"

• Antonio Garamendi señaló que la reforma laboral ha evitado el cierre de muchas empresas y la pérdida de más empleos

En el discurso que pronunció ayer Antonio Garamendi, titulado "Las pymes, en el umbral de la recuperación", también alabó la importancia que ha tenido la reforma laboral en España: "La reforma laboral ha sido muy buena. Ha permitido que muchas empresas no hayan tenido que cerrar y que se hayan salvado empleos. Es cierto que se han judicializado muchos temas, algo negativo".

En palabras de Antonio Garamendi "los empresarios piden para contratar flexibilidad", tanto en la entrada como en la salida y en la movilidad. "Si somos capaces de tener esa flexibilidad habrá más empleo. Esa flexibilidad tendrá que venir con transparencia y ligada a más temas. Las nuevas relaciones laborales conllevan nuevos métodos. Navarra es un ejemplo con su modelo de concertación social. Cuando uno es empresario tiene que tomar decisiones que no siempre gustan. Los empresarios no estamos para caer simpáticos".



De izda a dcha: Óscar Insausti, director de Banca de Instituciones de la Caixa; Javier Taberna, presidente de la Cámara; y Ángel Ansa, subdirector general de Juventud del Gobierno foral.

La Cámara pone en marcha un programa de formación para jóvenes en paro

El objetivo es ayudar al menos a 565 jóvenes en los próximos cuatro años facilitando su inserción laboral

B. ARMENDÁRIZ
Pamplona

Orientar, formar y ofrecer una cualificación profesional que facilite el acceso a un puesto de trabajo es el objetivo que se ha

marcado la Cámara Navarra dentro del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) que arranca este año. Con él y a lo largo de los próximos cuatro años, pretende ayudar, al menos, a 565 jóvenes navarros de entre 16 y 24 años que estén en desempleo.

El programa, puesto en marcha por las 85 Cámaras de Comercio de España, incluye distintos itinerarios formativos, en función de las necesidades de cada joven. Así, tras una primera orientación laboral, podrán ser derivados hacia una capacitación profesional o hacia un programa de formación dual, donde adquirirán conocimientos teóricos y prácticos. El programa incluye también una línea de movilidad internacional, si se considera que los candidatos pueden tener la oportunidad de encontrar trabajo en otro país europeo.

124 jóvenes interesados
La iniciativa cuenta ya con 124 jóvenes interesados, que comenzarán en breve el periodo de formación. "La tasa de desempleo entre los menores de 24 años es del 29%. Es una desgracia y con este programa intentamos paliar ese desastre", apuntó el presidente de la Cámara, Javier Taberna, quien reconoció que se trata de un programa "tremendamente ambicioso".

El presupuesto para los cuatro años que durará el programa en la Comunidad foral es de 1,3 millones de euros, de los que el Fondo Social Europeo aporta el 70%. El 30% restante lo aporta la Obra Social LaCaixa.

Sacamos el mejor partido a tu imagen

la perfumería de Pepa

PROMOCIÓN SISLEY (del 23 al 29 de marzo)

PÍDENOS CITA PARA ASESORAMIENTO TRATAMIENTO Y MAQUILLAJE GRATUITO

SHISEIDO

sisley PARIS

C/ Mayor, 19 · Tafalla T 948 701 691

Síguenos

Reivindican integrar tres barrios para luchar por la infancia en Pamplona



Miembros de las asociaciones juveniles Yoar y Bideberri, ayer, en la calle Mercaderes, donde dieron una rueda de prensa.

CALLEJA

Yoar y Bideberri hablan de trato discriminatorio en Arrosadía, Mendillorri y Azpilagaña, y anuncian movilizaciones

NOELIA GORBEA. Pamplona

Miembros de las asociaciones juveniles Yoar y Bideberri, que promueven el bienestar de la infancia y la juventud a través del ocio y el tiempo libre a nivel comunitario en los barrios de Mendillorri, Arrosadía y Azpilagaña, reivindicaron ayer al Ayuntamiento de Pamplona poder integrarse dentro de los Servicios de Acción Preventiva Comunitaria (SAPC). En este modelo, impulsado por el consistorio e implantado en los barrios de San Jorge, Casco Viejo, Chantrea, Echavacoiz y Rochapea, se atiende a menores que se encuentran en situaciones de dificultad, riesgo o exclusión social.

En palabras de los miembros de las asociaciones juveniles, los profesionales de estos tres barrios de la capital "se ven abocados a trabajar e intervenir sin ningún tipo de reconocimiento municipal ni cuantía económica" que sustente su ejercicio profesional. "No entendemos por qué el Ayuntamiento discrimina a los menores de Mendillorri, Azpilagaña y Arrosa-

día. Consideramos que debe cesar este trato discriminatorio", dijeron en una rueda de prensa celebrada en mitad de la calle Mercaderes de Pamplona.

Acción preventiva

Por este motivo, profesionales como María Berro, Itsaso Aranguen, Alberto Uriarte, Zaire Iturbide, Naiara González, Xabier Senosiain, Gema Soto, entre otros, le piden al consistorio que se ratifique en el acuerdo del pleno del 18 de enero de 2013 por el que reafirma su compromiso con el desarrollo de Servicios de Acción Preventiva Comunitaria como modelo integrante de la atención primaria de servicios sociales. "Sería una manera de implantar el sistema en nuestros barrios", expresaron.

También demandaron al área de Bienestar Social que destine el presupuesto necesario para la promoción de nuevos servicios, mediante la firma del correspondiente concierto con asociaciones de barrio que ya colaboran con el consistorio y las unidades de barrio en el programa de Infancia y Familia.

Mientras, los jóvenes anuncian movilizaciones en sus respectivos barrios todos los viernes hasta el próximo sábado 25 de abril, cuando se manifestarán en Pamplona. "Saldremos en columnas desde los barrios, nos juntaremos en Merindades e iremos hasta el Ayuntamiento", adelantaron.

El Ayuntamiento sostiene que es competencia del pleno

• No obstante, ahora "no tiene sentido", ya que están a la espera de las conclusiones del Plan de Infancia, que además se harán públicas ya en abril

N.GORBEA Pamplona

Conscientes del "buen trabajo" que desempeñan las asociaciones juveniles Yoar y Bideberri en los barrios de Mendillorri, Azpilagaña y Arrosadía, desde el área de Bienestar Social e Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona indican que es competencia del pleno

municipal integrar a estos colectivos dentro de las asociaciones que gestionan el Servicio de Acción Preventiva Comunitaria (SAPC) y que atienden a niños y adolescentes que se encuentran en situaciones de dificultad, riesgo o exclusión social. Cabe recordar que los cinco barrios que actualmente integran este modelo son San Jorge,

Casco Antiguo, Echavacoiz, Chantrea y Rochapea. "Estamos a la espera de conocer las conclusiones del Plan de Infancia municipal, cuyos resultados se harán públicos ya en abril. Con el diagnóstico en la mano sabremos qué necesidades reales tienen los barrios y si se requiere de sus servicios", expresó ayer la concejal Ana Lezcano.

"Realizan una gran labor, pero el servicio público, de necesitarse, lo aprobará el pleno, ya que se pueden derivar personas de unos barrios a otros y quizá no sea necesario. De cualquier modo, saldrá a concurso. Ellos se consideran preventivos, pero repito que eso lo tiene que considerar el pleno", reiteró Lezcano.

El Ayuntamiento vende a Vitra (CC.OO) una parcela en Rochapea

El precio es de 2 millones de euros y construirá 60 viviendas protegidas entre las calles Río Arga y Arbizu

A.O.
Pamplona

Al frente del barrio de la Rochapea hacia el río Arga se le añadirá en breve un nuevo edificio de 60 viviendas protegidas. La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer el convenio por el que enajena la parcela situada en la confluencia de las calles Río Arga y Arbizu a la promotora Vitra Parque del Arga, vinculada al sindicato CC.OO, por un importe de 2,046 millones de euros.

La parcela, de 1.778 metros cuadrados de superficie, está ocupada desde el año 2011 por un

aparcamiento provisional con 70 plazas. El informe municipal señala que el aprovechamiento total asignado es de 7.323 metros cuadrados para uso residencial colectivo VPO con locales en planta baja y 1.561 metros cuadrados de oficinas en planta primera.

Incorporadas al patrimonio

El convenio aprobado ayer pone fin a un expediente que se inició hace un año, cuando CC.OO y UGT pidieron al Ayuntamiento que les vendiera diez parcelas para construir 350 viviendas. Los dos sindicatos se amparaban en la ley foral de 2002 que permite la enajenación directa a entidades de carácter asistencial, social o sindical sin ánimo de lucro, que promuevan la construcción de viviendas sujetas a algún tipo de protección pública.

En aquel momento los grupos municipales de NaBai, Bildu, Ara-



La parcela, entre la calle Río Arga, a la izquierda, y la calle Arbizu, a la derecha.

DN

lar, e I-E se mostraron contrarios a la enajenación argumentando que los sindicatos actuaban como meras promotoras. Pese a todo el equipo de gobierno, que contaba con el apoyo de PSN y PP, siguió adelante con el expediente, aunque antes tuvo que incor-

porar al patrimonio municipal las parcelas.

De forma paralela la Asociación de Constructores y Promotores de Navarra (ACP) interpuso un recurso de alzada al entender que la enajenación a los sindicatos no estaba justificada, era arbi-

traria y además vulneraba el principio de la libre concurrencia. El Tribunal Administrativo de Navarra desestimó el pasado mes de enero el recurso al asegurar que el Ayuntamiento podía legalmente vender parcelas de su patrimonio a los sindicatos.

Diario de

Noticias

UN NAVARRO, ENTRE LOS 150 MUERTOS DEL AIRBUS ESTRELLADO EN LOS ALPES

● De los fallecidos, 45 son españoles (de ellos, una joven de Jaca vinculada a Pamplona y su bebé) y 16 estudiantes alemanes de intercambio ● La nave chocó con un pico de 2.981 m tras perder altura aceleradamente ● Los expertos, desconcertados ante las causas de la catástrofe

Rogelio Oficialdegui, de 62 años, realizaba un viaje de negocios



INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 21 EDITORIAL EN PÁGINA 3



Vista aérea de los restos en el lugar donde se estrelló el A320.

Fomento no da a la N-121-A una solución definitiva

Planea desdoblarse a medio o largo plazo otros 11,6 kilómetros más

PAMPLONA – Mientras los ayuntamientos reclaman una solución integral a la N-121-A, Zarraluqui propone el carril 2+1 y semáforos en los túneles de Belate. **PÁGINAS 4-5**

EL JUEZ SEÑALA COMO MÁXIMOS RESPONSABLES A ARCHANCO Y VIZCAY

Otamendi les impone a ellos y a sus esposas y a Txuma Peralta el embargo de fondos (no propiedades) por tres millones de euros. **PÁGINAS 50-53**

MUERE EL PINTOR KOLDO AGARRABERES, ARTISTA CRÍTICO

Agarraberes, que defendía que el arte debía ser contestatario y crítico, falleció a los 47 años. **PÁGINA 69**

27 - 28
marzo

Solo para socios

Te lo devolvemos en tu Tarjeta EROSKI club para tus próximas compras

SIN IVA

en TERRAZA Y JARDÍN

Por compras superiores a 20€ en mueble exterior, acampada, piscinas y jardinería

Promoción válida en los hipermercados EROSKI excepto en Ceuta y Las Palmas. El importe obtenido será canjeable a partir del día siguiente a la fecha fin de la promoción. Consulta resto de condiciones en el punto de venta.

EROSKI
contigo



Dos mujeres votan en unas elecciones sindicales anteriores para la elegir a sus representantes del PDI y del PAS

Unos 830 docentes y trabajadores de la UPNA elegirán el 22 de abril a sus 26 representantes sindicales

Se renovarán la Junta del PDI (funcionarios) y la del PAS y concurren 4 y 3 listas respectivamente

✎ **María Olazarán**
 ✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA - Las elecciones a rector de la Universidad Pública de Navarra son las que acaparan los focos mediáticos, sin embargo, existen otros comicios, los sindicales, que despiertan un enorme interés a nivel interno. Los 350 profesores funcionarios y los 472 trabajadores de administración y servicios están llamados a acudir a las urnas para participar en la renovación de las juntas del PDI (personal docente e investigador) y del PAS (personal de administración y servicios). La cita tendrá lugar el próximo miércoles 22 de abril y se elegirán a un total de 26 representantes, trece en cada sector.

El acta de proclamación definitiva de las candidaturas se publicó el pasado 20 de marzo en la página web de la Universidad. En el caso de la Junta del PDI se han presentado cuatro listas: CCOO, ELA, UGT y la nueva coalición Uniberri, que aglutina a los sindicatos LAB, Steilas y CGT-LKN, entre las que se elegirán a 13 representantes. En las últimas elecciones, celebradas en abril de 2011, UGT fue la lista

más votada entre el personal docente e investigador. Obtuvo cien votos y siete representantes. CCOO logró 56 apoyos y cuatro delegados; y ELA y LAB 22 votos y un representante cada uno. En total votaron 205 personas de un censo de 393 docentes, es decir, hubo una participación del 52%.

La principal novedad de los próximos comicios radica en que el sindicato LAB no concurrirá en solitario sino en el seno de una coalición con

representantes afiliados a Steilas, CGT y otros independientes.

En el caso de la Junta del PAS se han presentado tres candidaturas frente a las cinco que concurren hace cuatro años. Ni ELA ni CCOO han conseguido el respaldo necesario para presentar una lista propia de ahí que las opciones entre las que tendrá que elegir los 472 trabajadores de administración y servicios serán las candidaturas de UGT, LAB y CGT-LKN. Al

igual que la del profesorado funcionario, la Junta del PAS está integrado por trece representantes. En los últimos comicios, LAB se convirtió en la lista más votada con 74 votos y cuatro delegados seguido por UGT con 60 votos y tres representantes, CCOO 50 votos y dos delegados, CGT, 49 votos y dos representantes y ELA 42 votos y otros dos miembros. La participación en estos comicios rondó el 60%, se emitieron 298 votos de los 492 posibles. En la actualidad, los dos delegados de ELA y uno de UGT dimitieron de ahí que la actual junta esté compuesta tan sólo por diez de los trece miembros.

DISMINUCIÓN DE LAS PLANTILLAS Los recortes promovidos por los Gobiernos central y autonómicos se reflejan de forma clara en el adelgazamiento de las plantillas del profesorado y del personal de administración y servicios. En la actualidad hay 350 profesores funcionarios, 42 menos que hace 2011, lo que demuestra que no se ha cubierto ninguna de las jubilaciones. El censo del PAS también ha menguado y hay 20 trabajadores menos, de 492 a 472. ●

COMITÉ DE EMPRESA

A LOS CONTRATADOS NO LES TOCA VOTAR

●●● **El PDI laboral elegirá en 2017.** La mayoría del profesorado de la UPNA el personal docente e investigador contratado y los asociados, no participará en estos comicios, ya que la Junta del PDI sólo representa a los 350 profesores funcionarios. En lugar de junta, estos docentes tienen un comité de empresa liderado por la Asociación PDI contratado, que en las elecciones celebradas hace dos años lograron 7 de los 17 representantes (74 votos). El resto del comité está integrado por cinco delegados de ELA, tres de CCOO y dos de UGT. La participación no fue muy elevada, ya que votaron sólo 177 de los 643 electores.

PDI (PROFESORADO)

● CCOO.

1. Pablo Archel, 2. María José Pérez-Izarbe, 3. José María Uribe, 4. José Basilio Galván, 5. Marisol Gómez, 6. José Antonio Moler, 7. Jesús Oliva, 8. Mikel Villanueva, 9. Miguel Laparra, 10. Iñaki Arocena, 11. Camino Leranoz, 12. Humberto Bustince, 13. Miguel Pagola, 14. Ana Burusco.

● ELA.

1. José Mari Aizpurua, 2. Magdalena Romera, 3. José Manuel Odrizola, 4. Pablo Arocena, 5. Javier Ros, 6. Marcos Andrés, 7. Imanol Núñez, 8. Yolanda Montes, 9. Peio Gil, 10. Alfredo Pina, 11. Fernando de la Hucha, 12. Martín Larraza, 13. Nieves Ledesma.

● UGT.

1. Fco. Javier Blázquez, 2. Marta Benito, 3. Antonio Gorri, 4. Faustino Gimena, 5. Juan José Aguas, 6. Luis Gandía, 7. Francisco Miranda, 8. Cristina Madorrán, 9. Berta García, 10. María José Garde, 11. Rafael García, 12. José Javier Crespo, 13. Emilio Huerta, 14. Bernardo Royo, 15. Ángeles Santos, 16. Vicente Senosiáin, 17. Miguel Ángel Gómez, 18. Jesús María Osés.

● Uniberri (LAB, Steilas y CGT).

1. Henrike Galarza (LAB), 2. Ana María Laucirica (Steilas), 3. Pedro Fernández de Larrinoa (CGT), 4. Ricardo Arlegi (LAB), 5. Juan Carlos López-Mugartza (Steilas), 6. Juan José Zubiri (LAB), 7. Juan Madariaga (LAB), 8. Candido Aramburu (LAB), 9. Silvia Arazuri (CGT), 10. Eduardo Lacasta (Steilas), 11. Emilio Majuelo (LAB), 12. J. Miguel Lana (Independiente), 13. Rol-dán Jimeno (Independiente).

PAS (ADMINISTRACIÓN)

● CGT.

1. Iñaki Urtasun, 2. Santiago Barrios, 3. Yolanda Rodríguez, 4. José Miguel Bobadilla, 5. Lurdes Iraizoz, 6. Luis Puente, 7. Natividad Mancho, 8. Víctor Manuel López, 9. Alicia Martínez, 10. Ignacio Agesta, 11. María José Villafranca, 12. J. Ángel Martínez de Butrón, 13. María Teresa Aroca.

● LAB.

1. Nieves Fernandez de Garaialde, 2. Mikel Jauregi, 3. Ascensión Zabalza, 4. Emiliano Garín, 5. Idoia Garín, 6. Karlos Ibáñez, 7. Amaia Sandua, 8. Oscar de Miguel, 9. M^a Cruz Salvatierra, 10. Mikel Mayayo, 11. Ederne Aranguren, 12. Iñaki Urutxurtu, 13. Carmela Villanueva, 14. Jaime Legarreo, 15. Sara Aramendia, 16. M^a Jesús Pérez, 17. Pablo San Román.

● UGT.

1. Augusto Paredes, 2. Susana Pérez, 3. Santiago Lago, 4. Raúl Ecay, 5. Francisco Caparrosa, 6. Segundo Amatriáin, 7. Gustavo Moreno, 8. David Laguardia, 9. Rafael Boado, 10. Ángel Jara-ba, 11. Goyo Ayape, 12. Carmen Otazu, 13. Isabel Olave.



Varias decenas de profesores y trabajadores de la UPNA participaron en la concentración.

La comunidad universitaria de la UPNA rechaza las reformas del PP y exige más financiación

Docentes afirman que el modelo de estudios 3+2 expulsará alumnado del sistema

María Olazarán
Iban Aguinaga

PAMPLONA - Decenas de profesores y trabajadores de la Universidad Pública

de Navarra se concentraron ayer frente a la Biblioteca para mostrar su rechazo a las últimas reformas impulsadas por el PP y exigir al Gobierno foral una mayor financiación para

garantizar la calidad de la docencia y la investigación. Los representantes sindicales de la UPNA cifraron las movilizaciones a una concentración de protesta y decidieron no convocar

una huelga, cosa que sí ocurrió en otras universidades del Estado.

La iniciativa fue promovida por la Junta del PDI (personal docente investigador), en la que están representados los sindicatos UGT, CCOO, ELA y LAB si bien contó con el respaldo de la Junta del PAS (personal de administración y servicios) y del comité de empresa del personal contratado. Detrás de una pancarta que rezaba *No a las reformas de Wert, Wert erreformaren kontra*, decenas de personas protagonizaron una breve concentración, en la que intervino el presidente de la Junta del PDI, Juan José Aguas. En nombre de los convocantes, criticó las últimas reformas del PP y animó a la comunidad universitaria a "buscar un nuevo camino para trabajar por una nueva universidad".

En este sentido, este profesor aseguró que en los últimos años "se han producido una serie de recortes que han supuesto un verdadero problema para la UPNA". Tras remarcar el descenso de la financiación del Gobierno foral, Aguas aseguró que desde 2011 "hay alrededor de un centenar menos de profesores. En concreto se han jubilado unos 40 profesores funcionarios y no se ha cubierto ninguno, ahora somos 350". A nivel general, el presidente de la Junta del PDI aseguró que en las universidades públicas "se ha producido un recorte fuerte con varios miles de profesores menos, las universidades han recibido 1.500 millones menos y con el nuevo decreto 3+2 se estima que van a reducirse mil millones más y se ha reducido de forma significativa el PIB destinado a educación". Y un país sin educación, remarcó, "es un país que va labrándose su propia destrucción".

En cuanto a la última reforma impulsada por el PP, el sistema de estudios 3+2 (3 años de grados y 2 de

máster) en lugar del actual 4+1 (4 años de grado y 1 de máster), el profesorado alerta de que "expulsará a muchos alumnos del sistema universitario, ya los estudios se van a encarecer porque el máster es más caro". Tras aplaudir la postura de los rectores, Aguas recordó que "hay países europeos que apostaron por el 3+2 y ahora se están acercando al 4+1 ya que ven que la formación universitaria necesita un tiempo mayor que 3 años". Asimismo, este profesor recordó que "dependemos de la financiación de las CCAA, pero espero que vengan tiempos de cambio y no puede ser que los poderes públicos dejen de pensar en la educación y la educación superior como un bien importante".

Sobre los efectos que tendrá sobre el profesorado, aparte de recortes de plantilla por reducir 1 año los grados, Aguas aseguró que "vamos a tener una carga mucho mayor de trabajo, ya que vamos a tener que dar en 3 años lo que dábamos en 4, y eso supone sobrecarga de trabajo y reducción de la calidad ya que en menos tiempo no se puede dar lo mismo".

Por último, Aguas rechazó un borrador de decreto que flexibiliza la forma de acceso a las universidades y pidió que el decreto que se está elaborando para el acceso del PDI "sea transparente para que todo el mundo que quiera ser profesor sepa cuáles son los caminos".

"En estos últimos 4 años se han producido recortes que han supuesto un gran problema para la UPNA"

JUAN JOSÉ AGUAS
Presidente de la Junta del PDI

Abierta la matrícula para obtener los diplomas DELF-DALF de francés

UPNA - El Centro Superior de Idiomas de la UPNA ha abierto el plazo de inscripción para obtener los diplomas oficiales DELF-DALF del Ministerio de Educación de Francia. La inscripción finaliza el 24 de mayo y los exámenes escritos de los distintos diplomas se realizarán entre el 6 y el 13 de junio. La información sobre esta convocatoria se puede consultar en la web del centro, así como en su sede, ubicada en el edificio El Sario. - D.N.

El Gobierno foral complementa becas para estudios en el extranjero

AYUDAS - El Gobierno foral complementará con 230.000 euros las becas universitarias que para estudiar en el extranjero conceden el Ministerio, la Unión Europea y los centros académicos. Las ayudas, que se pueden solicitar hasta el 20 de abril, se concederán en función del expediente académico hasta agotar la dotación y tendrán un montante de 90 euros por cada mes de estancia justificado, hasta un máximo de nueve. - D.N.

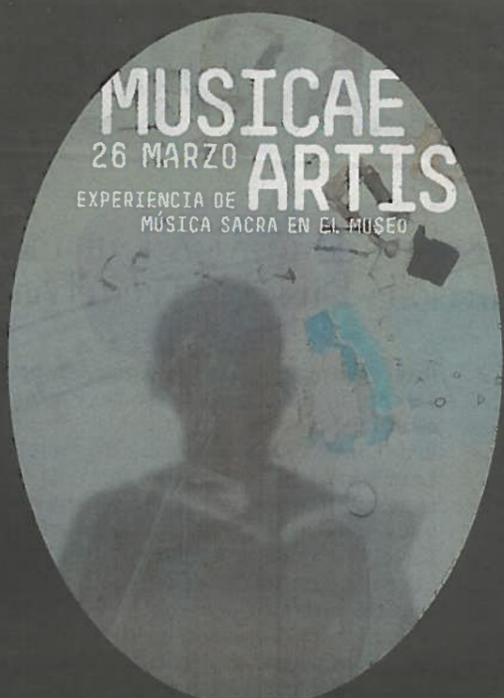
El colegio Vázquez de Mella celebra la semana de los idiomas y culturas

EDUCACIÓN - La asociación de padres y madres del colegio Vázquez de Mella, en estrecha colaboración con el centro, celebrarán esta semana la International Week: Semana de los Idiomas y de las Culturas. Este iniciativa busca crear un marco de inmersión lingüística y cultural para los niños del centro y sus familias y un medio de interrelación e integración de la comunidad escolar. - D.N.

La ANECA aprueba el doctorado de Ciencias de Enfermería de la UN

FORMACIÓN - La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad Académica (ANECA) ha aprobado el Programa de Doctorado de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra. Es un programa que apuesta por la innovación e investigación en Enfermería y su aplicación en la mejora de los cuidados del paciente. Pretende formar a nuevos investigadores y preparar equipos de investigación. - D.N.

SESIONES
19H Y 19.30H
DURACIÓN APROXIMADA
110'
PRECIO
5€



EXPERIENCIA DE MÚSICA CORAL ITINERANTE EN EL MUSEO.
REPERTORIO COMPUESTO POR DIVERSAS PIEZAS MUSICALES EN TORNO A LA PASIÓN DE JESUCRISTO.

VENTA DE ENTRADAS
MUSEO.UNAV.EDU
EN TAQUILLA DEL MUSEO
EN EL 948 425 700

Museo Universidad de Navarra



Golpe a la Junta andaluza con otros 16 detenidos por el fraude de los cursos de formación

La juez Alaya carga contra los directivos provinciales de la Consejería de Empleo

SEVILLA — La juez de instrucción número 6 de Sevilla, Mercedes Alaya, volvió a entrar en escena tras el parón de las elecciones andaluzas con la detención de 16 personas, la mayoría de ellas exdirectivos provinciales de la Consejería de Empleo, vinculadas con la gestión de los cursos de formación.

Desde las 18.30 horas de ayer empezaron a comparecer ante Alaya los primeros detenidos dentro de la denominada *Operación Barrado*, entre ellos la exdirectora general de Formación Profesional para el Empleo Teresa Florido, que es cuñada del exconsejero de Hacienda Ángel Ojeda, imputado por la juez en la causa que investiga las presuntas irregularidades en los cursos de formación.

La primera en pasar a disposición judicial fue la exdelegada de la Consejería de Empleo en la provincia de Jaén Irene Sabalette y probablemente también pasará a disposición judicial Aurora Cosano, delegada de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla hasta ayer, cuando fue destituida por el Gobierno andaluz tras su detención.

La Guardia Civil detuvo a siete personas que desempeñaron el cargo de director provincial del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) en las provincias andaluzas, y cuatro estuvieron al frente de direcciones generales en el mismo SAE, y no descartó nuevas imputaciones en los próximos días.

En la operación se investigan posibles delitos de prevaricación, malver-

sación de caudales públicos y fraude de subvenciones, según informó la Guardia Civil, que detuvo también a los exdirectores gerentes de los consorcios FORMADES y CIOMIJAS, así como a la presidenta de la Unión Temporal de Empresas (UTE) de CIOMIJAS, en Mijas (Málaga).

Los agentes, que durante la jornada registraron dos domicilios, actuaron en las ocho provincias andaluzas con tres detenciones en Sevilla; dos en Córdoba; dos en Cádiz; tres en Málaga y dos registros; una en Granada; dos en Huelva; dos en Almería; y una en Jaén.

Entre los detenidos están los delegados de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, Aurora Cosano Prieto, y de Huelva, Eduar-

do Manuel Muñoz García, que fue alcalde de Nerva (Huelva), que ocupaban hasta ayer sus cargos, aunque el Consejo de Gobierno de la Junta ha acordado esta mañana el cese en sus responsabilidades.

Según informó ayer el portavoz del Gobierno andaluz en funciones en la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno estos dos directivos han sido apartados de sus cargos sin que por ello "se le quite" el respeto a la presunción de inocencia, pero que el Gobierno debe actuar "con hechos y de forma inmediata e implacable".

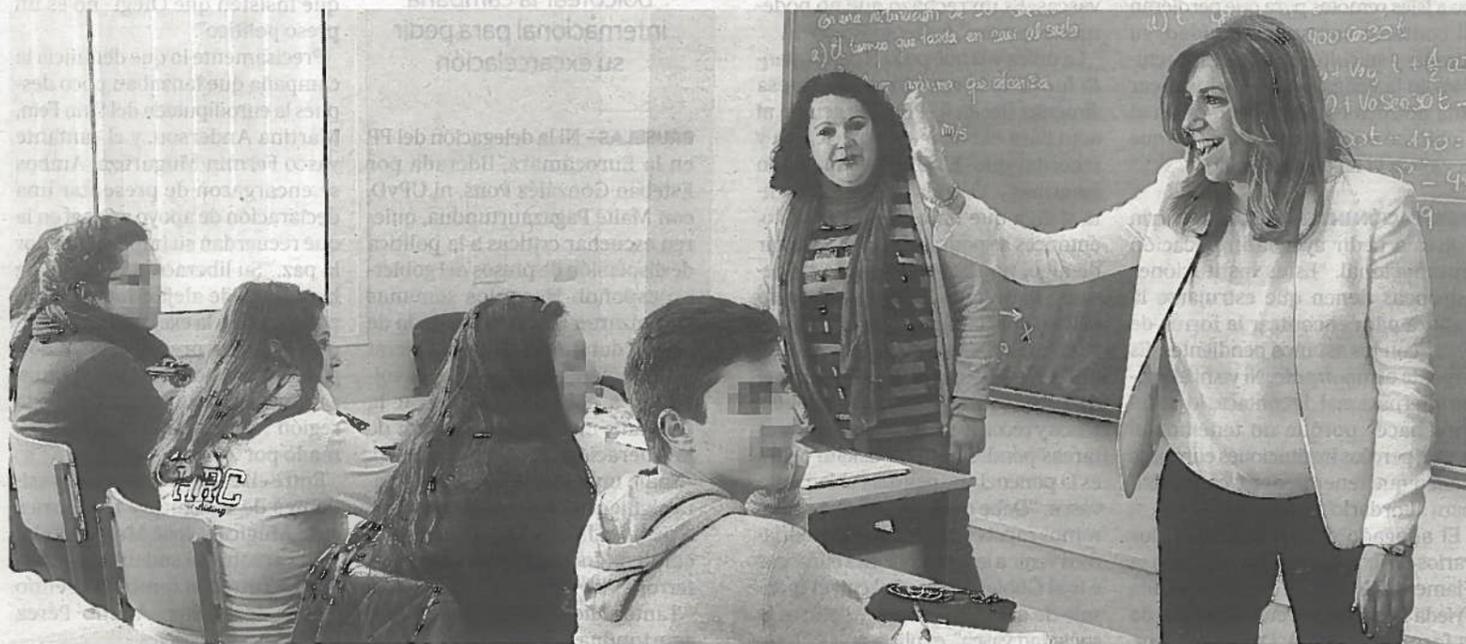
TRANQUILIDAD DE DÍAZ La presidenta en funciones de la Junta, Susana Díaz, señaló ayer durante un acto institucional en Pilas (Sevilla) que para ella lo primero es "la tranquilidad y la confianza de los andaluces en sus instituciones", y subrayó que tiene "una sola vara de medir" y que la aplicará siempre al frente de la Presidencia.

Este asunto llevó también al PP a exigir a Díaz que no tome los votos que ha obtenido en las elecciones "como un cheque en blanco para mantener su silencio" sobre corrupción y que actúe con contundencia porque "el foco está en ella" con el caso de los cursos de formación. —Efe

REACCIÓN DE CCOO

ESTOS ARRESTOS CREAN "ALARMAS"

●●● **Daño a la imagen.** El secretario general de CCOO Andalucía, Francisco Carbonero, dijo ayer que a la comunidad "le viene muy mal" que se creen "alarmas" cada vez que se anuncian "detenciones masivas para pedir declaraciones", en referencia a las hechas ayer por irregularidades en los cursos de formación. La Guardia Civil detuvo ayer en Andalucía a exdirectivos del Servicio Andaluz de Empleo, algo que Carbonero calificó como "casualidad", tras el anuncio hecho por el presidente del PP-A, Juanma Moreno, de trasladar a las formaciones con representación parlamentaria una propuesta para aprobar una comisión de investigación sobre los fondos de formación. Carbonero recalzó sobre este anuncio hecho por Moreno que "seguramente es fruto de la casualidad". En cuanto a las detenciones agregó que "cualquiera que pueda estar pensando en invertir en nuestra tierra; estas noticias, sin duda, generan un daño tremendo a la imagen de Andalucía".



La presidenta en funciones del Gobierno andaluz, Susana Díaz, tras inaugurar en Pilas (Sevilla) las nuevas instalaciones de un instituto. Foto: Efe

da presidenta andaluza en la primera votación, ya que se requiere mayoría absoluta y el Partido Socialista tiene 47 escaños de los 55 necesarios.

En caso de que ese apoyo no se produzca, 48 horas después habría una segunda votación en la que sólo sería necesaria una mayoría simple, por lo que, con la negativa del PP, la abstención de Podemos o Ciudadanos le serviría a la socialista para ser investida.

Si la oposición vota en contra en todas las votaciones, tras dos meses habría que convocar nuevas elecciones, salvo que hubiera un candidato alternativo pactado por esos mismos partidos.

ALIANZAS BUSCADAS Si Susana Díaz ha declarado con tanto aplomo que va a gobernar en solitario es que sin duda tiene las alianzas ya buscadas, en las que no va a estar el PP", quiso recalcar Carlos Rojas.

Añadió que si la socialista ha asegurado que gobernará en solitario es porque ya tiene "garantizada" la investidura y ha recordado que ella ya dijo que no pactaría con el PP y los populares quieren demostrar que son "la alternativa".

Además, Rojas manifestó que Moreno "ha mostrado la intención de respetar la lista más votada" y por ello no van a buscar ningún tipo de alianza con los otros partidos de la oposición, a lo que agregó: "Nosotros no estamos en esa dirección, por eso nuestro respeto a la lista más votada".

Asimismo, opinó que "resulta curioso oír" a Díaz hablar de la lista más votada "cuando en los tres años anteriores no se acordó" y pactó con IU para formar gobierno, por lo que lamentó que "la coherencia brilla por su ausencia". —Efe

El PP se opondrá a la investidura de Susana Díaz y no estará en "ningún tipo de alianza"

Los populares tildan de incoherente hablar de lista más votada cuando el PSOE no se "acordó en los tres años anteriores"

SEVILLA — El PP andaluz se opondrá a la investidura de la socialista Susana Díaz como presidenta de la Junta en todas las votaciones que se produzcan en el Parlamento, después de que el portavoz del partido en la Cámara, Carlos Rojas, asegurara ayer que no estarán "en ningún tipo de alianza" que facilitara el proceso.

En rueda de prensa, Rojas evitó

confirmar a los periodistas que votarán en contra, pero, ante las reiteradas preguntas sobre si se abstendrán en alguna de las votaciones, afirmó que ha sido "muy claro" y que el PP "no va a estar en ningún tipo de alianza con el PSOE para la investidura".

"Creo que he sido explícito. La posición de Díaz para formar gobierno corresponde a Díaz, las

EN CORTO

● **Díaz se siente apoyada por "miles de andaluces".** La socialista afirmó que quiere que "en este nuevo tiempo de Andalucía todo el mundo arrime el hombro y ponga los intereses de nuestra tierra y de los andaluces por encima de los intereses de su partido" y declaró que está "acompañada de miles y miles de andaluces que han manifestado su voluntad en las urnas".

alianzas no van a estar con el PP para la investidura", agregó el portavoz parlamentario.

Explicó que el respeto a la lista más votada que el líder del partido, Juanma Moreno, defendió durante toda la campaña se traducirá en que no van a hacer "ningún movimiento político encaminado a encabezar una posible investidura, tal y como hizo el PSOE hace tres años".

Con la oposición del PP, Díaz necesitará del apoyo de Podemos o de Ciudadanos para ser investi-

Economía

EL PARO JUVENIL CASI SE MULTIPLICA POR CUATRO DESDE 2007, AL PASAR DE LOS 2.100 A LOS 7.500 DESEMPLEADOS

- La Cámara de Comercio impulsa un programa de inserción para 565 jóvenes de entre 16 y 24 años
- La iniciativa, con 1,3 millones de euros hasta 2018, busca emplear a unos 230 de los 565 participantes

✎ Sagrario Zabaleta
 📍 Patxi Cascante

PAMPLONA - El paro juvenil casi se ha multiplicado por cuatro en Navarra durante la crisis, al pasar de los 2.100 en 2007 a los 7.500 desempleados de entre 16 y 24 años en 2014, según la Encuesta de Población Activa. Entre estos jóvenes se detectan cuatro perfiles: aquellos que disponen de estudios, pero que nunca han trabajado; aquellos formados, con experiencia laboral, pero que ahora carecen de un empleo; los que no tienen estudios y alguna vez han desempeñado una actividad o aquellos, sin estudios y sin experiencia laboral.

Casi 4.900 de estos 7.500 personas sin empleo cuentan con formación universitaria, postgrado o Formación Profesional, un 65% del total, resaltó ayer el subdirector del Área de Juventud, Ángel Ansa, que asistió a la presentación del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE). Esta iniciativa, impulsada por las Cámaras de Comercio, persigue emplear a los jóvenes de entre 16 y 24 años que están registrados en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el Estado. Según Asemplo, la tasa de paro juvenil se ha triplicado en la crisis en España, del 17,9 al 51,8%.

La Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios dirigirá este programa durante los próximos cuatro años (2015-2018), con un presupuesto de 1,3 millones de euros, procedentes del Fondo Social Europeo, un 70%, y de la Obra Social la Caixa, un 30%. Para el primer año, el desembolso ascenderá a 328.596 euros para atender a unos 160 jóvenes. Óscar Insausti, de la Caixa, insistió en que hay que luchar por "evitar la exclusión social".

EN QUÉ CONSISTE Las bases del programa contemplan ayudar a un mínimo de 565 personas desocupadas y lograr emplear a unas 230 de ellas en el plazo que dura el PICE -cifra que asciende a 80.000 en España-. La Cámara se ha propuesto el objetivo inicial de llegar a las 666. "Estos jóvenes no solo tienen que estar dispuestos a formarse sino que también a recibir una cualificación profesional que los capacite para facilitar su incorporación al mercado de trabajo. Pondremos en contacto a los participan-



Óscar Insausti, Ángel Ansa, Javier Taberna y Celia Poza, durante la presentación del PICE.

tes con las empresas que necesiten ampliar plantilla, formando a los jóvenes a medida de los requisitos del puesto de trabajo", especificó el presidente de la Cámara, Javier Taberna.

Los interesados se podrán inscribir en el programa si acuden a la Cámara o podrán optar al PICE si están inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil (www.empleoygarantiajuvenil.es). "Estamos contactando con las 827 personas dadas de alta en este registro,

requisito para acceder al PICE. De todos ellas, un 30% dispone de una diplomatura o título universitario; otro 30%, una Formación Profesional; un 13%, la ESO y el porcentaje restante, un 21%, no tiene ningún estudio", detalló Celia Poza, responsable de la iniciativa. Solo un 11% de los 7.500 desempleados en esta franja de edad está inscrito porque, según reconoció Poza, "resulta laborioso acceder al registro". Ante las dificultades que han

existido para formar parte del Sistema de Garantía Juvenil, Ansa anunció que en breve, las personas interesadas podrán apuntarse en los puntos de información para jóvenes en la sede de la Juventud y ayuntamientos.

Hasta el momento, un total de 124 jóvenes van a iniciar el programa con un orientador laboral "que se hace cargo de la formación, cualificación e inserción del joven", explicó Poza. Este profesional analizará las competencias de los seleccionados, sus intereses y su grado de cualificación y elaborará un perfil profesional para derivarlo a uno de los tres programas que componen el itinerario del PICE: capacitación, movilidad y plan dual. "Cada uno está diseñado para responder a diferentes perfiles laborales, niveles de capacitación y competencias. Nos hemos propuesto que participen 636 jóvenes en capacitación; diez en movilidad y 20 en dual en estos cuatro años", calculó Celia Poza.

Por primera vez, "la Cámara de Comercio va a gestionar unos fondos europeos y sus 20 trabajadores se han volcado en el programa, aunque cinco de ellos están dedicados en exclusividad", concluyó Taberna. ●

LOS TRES PLANES

● Capacitación: 636 jóvenes.

Reciben formación presencial en competencias digitales y nuevas tecnologías, idiomas, habilidades sociales y técnicas para desenvolverse en el mundo de la empresa. También pueden obtener formación en Certificados de Profesionalidad, cualificando oficialmente a los jóvenes que carecen de formación específica para el desarrollo de una profesión. Las acciones de inserción laboral que contempla el plan son: prácticas no laborales, pensadas para los jóvenes con menos experiencia laboral; acompañamiento y visitas a empresas (las Cámaras concertarán entrevistas en empresas para que el alumno conozca el funcionamiento real de una empresa y los diferentes puestos de trabajo); formación en el nicho de empleo (en el caso de que el perfil del joven se adecue a una vacante de empleo en una empresa, el joven recibirá "formación a medida" del puesto de trabajo que va a desarrollar); y emprender (aquellos jóvenes que tengan un espíritu emprendedor tendrán la oportunidad de desarrollar un proyecto de empresa, para ello, el alumno recibirá formación y apoyo económico para iniciar su negocio).

● Movilidad: 10 jóvenes.

Orientado para los jóvenes con mayor formación y capacidades, que pueden tener la oportunidad de encontrar trabajo en un país europeo. Se hace mayor hincapié en la formación en idiomas, en inmersión cultural en el país receptor y curso de competencias específicas en el puesto de trabajo. El orientador laboral acompañará al participante en todo el proceso previo al desplazamiento.

● Dual: 20 jóvenes.

Pensado para potenciar la FP. El joven recibe formación teórica, con un módulo de formación en Certificado de Profesionalidad. También recibe formación práctica en la empresa con un contrato para la formación y el aprendizaje, a través de convenios con empresas.

EN BREVE

ESTUDIO PARA DETECTAR EL EMPLEO

●●● Comercio, agroalimentación y hostelería. Los responsables del PICE han iniciado en colaboración con las empresas un estudio para conocer sus necesidades, y por el momento han detectado demandas de empleo en comercio, agroindustria y hostelería. A través de este programa, según dijo Taberna, la empresa se asegura la contratación de empleados que se ajustan a sus requerimientos; y se ahorra los costes de selección de personal, ya que lo hace la Cámara, que también ayuda a la empresa a realizar los contratos para la formación y el aprendizaje y los laborales. Además, se beneficia de las ayudas de la Seguridad Social para la contratación de jóvenes.



Iñaki Coscolín

CANDIDATO DE CC A LAS ELECCIONES DE VW

“Si estamos unidos, tendremos una fuerza terrible”

Iñaki Coscolín, en las escaleras de Baluarte.

Iñaki Coscolín es el único delegado sindical de Confederación de Cuadros, defiende a 680 trabajadores y hace una llamada a la unión de su colectivo para sumar más

◀ **Mikel Bernués**
 ▶ **Patxi Cascante**

PAMPLONA — Iñaki Coscolín (51 años) lleva 25 años en VW. Desde noviembre de 2007 defiende al colectivo de técnicos y administrativos con las siglas de CC. Se presenta a sus segundas elecciones sindicales como cabe-

za de lista y confía en sumar un segundo delegado para tener más peso en las decisiones de la planta. **¿Cómo afronta estas elecciones?** —Con muchas ganas. Además ahora hay en juego cinco delegados en vez de cuatro, y es importante. Queremos sumar uno más, y creo que es posible. **¿Si aguanta como único delegado le parecería un buen resultado?** —Sí, porque supone mantener al colectivo vivo. Aunque no te permitan hacer un trabajo excepcional, siempre puedes pinchar para que los demás lo hagan. Es un trabajo que parece que no se ve, pero existe. Y es importante.

¿Cómo es esa batalla en soledad? —Complicada. Además la compagino con el trabajo a tres turnos en el taller de chapa, y en los ratos que puedo me escapo. He optado por estar más en el taller, porque si me ausento algún compañero sufre mi ausencia y carga con mi trabajo, y eso me fastidia. **Estar en el taller le ayudará a no perder de vista los problemas de la gente a la que defiende...** —Es lo más importante. El que defiende a un colectivo con el que no trabaja habitualmente pierde esa perspectiva. Por ejemplo, si quiero conocer los problemas de los encargados tengo que estar con ellos. El sindicalismo

para un colectivo de 680 personas no requiere un trabajo de ocho horas, cinco días a la semana. Si me llama un compañero de montaje de otro turno, voy a la hora que me diga. Pero es un día, no tengo que estar siempre paseando por ahí a ver qué pasa. Dejaría de hacer otro trabajo y de vivir otros problemas. El día a día en el taller es importantísimo. **¿Qué supondría sumar un segundo delegado?** —Entrar en otra comisión. Ahora estamos en la de transporte e igualdad. Es una comisión en la que los amigos de UGT entienden que no me puedo enterar de nada ni hacer nada, por-

que tiene menos peso que otras como productividad, formación, valoración... Con dos delegados al menos abarcas dos comisiones. Yo entiendo el comité como algo participativo. No voy a robarle nada a otros sindicatos, voy a participar y a aportar lo que nosotros pensamos. Será mejor o peor, pero es un punto de vista diferente. Ellos no lo ven igual, y me gustaría cambiar eso con los sindicatos mayoritarios y con la dirección. **¿Qué líneas de trabajo se marca para estos cuatro años?** —Lo primero es unir al colectivo, concienciarle de lo que supondría estar todos en la misma onda. Y después trabajar por algunos de los puntos que nos desligan del convenio. El colectivo no está mal, pero no entiendo por qué tiene que tratarse de forma diferente a los demás si está en convenio. Si estamos unidos y sacamos cinco delegados tendremos una fuerza terrible. No para dominar a nadie, sino para decir: “Señores, somos de convenio”. Por eso pido a mi colectivo que se involucre más en su vida de la fábrica. Deberíamos estar concienciados y no obviar que hay una vida sindical que repercute y beneficia o perjudica en función de los resultados. Y entender que el sindicalismo no es algo de los demás, es algo de todos. **¿No ve ese interés en su colectivo?** —No. Todo el mundo piensa que siendo técnico, de oficinas, jefe, extraconvenio o gerente, te buscas las habichuelas por tu cuenta. Pero si hasta los jueces en este país han tenido que sindicarse, qué no tendremos que hacer los demás para defender nuestros derechos. Lo que pasa es que somos un poco egoístas. La carrera profesional para los mandos está muy bien desarrollada y puedes aspirar a muchas cosas demostrando tu valía. Pero en los técnicos de oficina todavía no está estructurada. Y eso es algo que hay que machacar para que todo técnico esté en el puesto en el que realmente desarrolle su potencial y se sienta valorado. Eso se puede hacer y no habría guerras individuales. **Suena bonito pero complicado.** —Ya hay algo preparado, pero mientras nadie meta presión, no se va a hacer. ●

La iniciativa Navarra contra el TTIP alerta sobre este tratado

30 entidades sociales, sindicales y políticas de la Comunidad Foral han convocado varias acciones para el próximo 18 de abril

PAMPLONA — El Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP por sus siglas en inglés) es todavía un gran desconocido para buena parte de la población. Si embargo, las negociaciones entre la Comisión Europea y el Gobierno de los EEUU en torno a este acuerdo se remontan a junio de 2013, con el objetivo de crear la mayor zona de libre comercio del mundo.

Navarra se sumó a mediados de 2014 a la lucha contra el TTIP mediante una plataforma ciudadana que comparte la preocupación por las actuales negociaciones y considera “muy alarmantes los indicios sobre el contenido de dicho tratado”. La iniciativa contra el TTIP Navarra la componen personas individuales y 30 entidades sociales, sindicales y políticas de la Comunidad

Foral. Ayer en rueda de prensa presentaron una serie de acciones para el próximo 18 de abril, que se incluyen dentro de los actos programados para el Día Internacional de la lucha contra el TTIP: una charla en Katakarak, actos simbólicos frente al departamento de Medio Ambiente y a las sedes de los partidos políticos y una manifestación que partirá a las 13.00 horas desde la antigua estación de autobuses hasta el Ayuntamiento de Pamplona. Los detractores de este tratado recelan de la explicación oficial (que ase-



Iñaki Justés y Paula Anzola, ayer en rueda de prensa. Foto: Oskar Montero

gura un crecimiento económico y de empleo y un descenso de los precios), por la opacidad y el secretismo con el que se están llevando las negocia-

ciones, además de advertir que, entre otras consecuencias, el TTIP rebajará la protección del trabajador europeo o dará vía libre al fracking. —D.N.



Panorámica de la planta de VW en Landaben. Foto: Patxi Cascante

VW indemnizará a LAB por vulnerar su derecho de huelga

El TSJN rechaza las alegaciones de la empresa, que deberá abonar 14.000 euros al sindicato demandante

PAMPLONA - El TSJN rechazó ayer las alegaciones de VW Navarra a la sentencia del Juzgado de lo Social que condenó a la empresa a una indemnización de 14.000 euros al sindicato LAB y a abonar a los afiliados que decidieron unirse a la demanda las cantidades dejadas de percibir un día

de la huelga. Según destacó LAB en un comunicado, "especialmente importante es la ratificación de calificar como vulneración del derecho de huelga" lo que la sentencia denomina "esquirolaje interno" y la advertencia a la empresa de que desista en esta práctica, ya que podría ser constitutiva de "un delito de desobediencia a la autoridad judicial".

Para LAB, la sentencia alude a "la sensación de impunidad en la actuación de la empresa" y al intento de la compañía de conseguir "una pérdida de credibilidad" del sindicato. - Efe

CCOO critica el parón de las negociaciones en Gamesa

Denuncia además las condiciones del "preacuerdo del convenio pactado con ELA"

PAMPLONA - El sindicato CCOO informó ayer del parón que Gamesa ha dado a las negociaciones que se estaban manteniendo para la firma de un convenio en la unidad de servicios. La negociación del convenio de oficinas, también por decisión de la empresa, sufre un parón mientras dura el proceso de elecciones sindicales en los centros de Pamplona.

"La empresa ya habría alcanzado un preacuerdo con ELA, al margen de la mesa de negociación". CCOO denuncia que el preacuerdo "dejaría fuera al personal de gestión, que representa alrededor de un 65% de la plantilla de la unidad de servicios (según el censo facilitado por la empresa en marzo 2015), y que las tablas salariales de aplicación en servicios, marcarían salarios en torno al 17% por debajo de lo que se negocia en paralelo para el convenio de oficinas para nivel 4, donde se sitúa el grueso de la plantilla. - D.N.



POR LA ESTABILIDAD El presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, Antonio Garamendi, afirmó ayer en una nueva sesión de los *Desayunos Empresariales* que organiza Navarra Capital, ante los sucesivos procesos electorales previstos para este año, que el país necesita "estabilidad" y "responsabilidad". Foto: Iban Aguinaga

Helvetia obtiene un beneficio neto de 21,9 millones en 2014

CRECIMIENTO - Helvetia Seguros registró en 2014 un crecimiento del 4,5% de su volumen total de negocio, hasta los 344,8 millones de euros. Tanto en Vida, con un aumento del 9,7% (116,3 millones de euros), como en No Vida, con un crecimiento del 2,1% y 228,5 millones de facturación, supera la media estimada del sector. El beneficio neto (21,9 millones de euros) se sitúa en los objetivos de la compañía. - D.N.

Los negocios del sector servicios de Navarra bajan en enero un 0,1%

ESTADÍSTICA - La cifra de negocios del sector servicios de Navarra bajó el pasado mes de enero un 0,1% en comparación con el mismo periodo de 2014, según los datos facilitados ayer por el Instituto de Estadística, que para el conjunto del país dio un crecimiento del 2%. El Instituto añadió que en enero el empleo creció en términos interanuales en los servicios un 3,4% en la Comunidad Foral. - Efe

David de Paz

CONSULTOR DE FINANCIACIÓN DE LA INNOVACIÓN

"El 92% de las empresas financian su I+D con fondos propios"

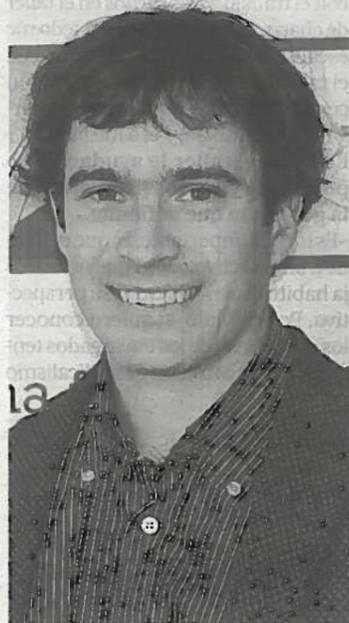
Insiste en la importancia de que las pymes se asesoren al solicitar dinero para innovar. Reconoce la complejidad del proceso y la necesidad de la seguridad jurídica

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA ¿Qué tipo de dificultades tienen las pymes al solicitar financiación?

-El problema fundamental a la hora de solicitar financiación para innovar reside en que se requiere de un profundo conocimiento técnico sobre el proceso de presentación, la

gestación de la idea, el ajuste de la misma en los procesos, la elaboración, preparación y seguimiento de la documentación necesaria, etc. Ello, unido a la complejidad para conseguir la financiación, son algunos de los motivos por los que a las pymes les supone en ocasiones una barrera. Hay que animarlas a que apuesten por conseguir las acudiendo a empresas especializadas. La conveniencia de optimizar la financiación, unida a la necesidad de dotarse de la mayor seguridad jurídica posible, son las principales ventajas que aporta contar con la asesoría de un especialista en optimización de costes a través de la fiscalidad: especialización y optimización de resultados.



David de Paz. Foto: D.N.

¿De qué alternativas, al margen de las subvenciones, disponen las empresas, sobre todo por medio del capital riesgo?

-España es un país mayoritariamente de pymes. En la 9ª Edición del Barómetro de Financiación de la Innovación realizado por Alma Consulting Group, las empresas declaraban estar financiando mayoritariamente su I+D con fondos propios (el

92%), seguido de la financiación externa -financiación pública (un 58%) y privada (un 54%). Entre los recursos externos de financiación pública más utilizados se encuentran las deducciones fiscales a la I+D. El 52% de las empresas españolas dice emplearlas. En cuanto a las subvenciones y préstamos, el 54% las utiliza. El 26% de los encuestados se benefician también de las ayudas europeas. Por su parte, los recursos externos de financiación privada a los que acuden son: las ampliaciones de capital/inversor privado, un 79%, seguido por los créditos bancarios, un 40%; Corporate Finance un 26%; Capital Investment un 15%; Business Angels un 10%, Crowdfunding un 14% y salida a Bolsa un 11%. En la actualidad, las herramientas más interesantes para la financiación de la innovación por parte de las empresas son: el Instrumento pyme y las bonificaciones a la Seguridad Social por personal investigador como complemento a las deducciones fiscales por I+D+i. El Instrumento pyme está orientado a proyectos de innovación con alto potencial para el crecimiento, desarrollo e internacionalización. Su dotación es de 2.700 millones y sufraga el 70% de los costes subvencionables. En cuanto a las entidades con trabajadores con dedicación en exclusiva a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i), pueden obtener una bonificación del 40% en las aportaciones empresariales a las cuotas de la Seguridad Social por

contingencias comunes. **¿Cómo se relaciona la baja inversión en I+D en España con el acceso a la financiación?** -Una de las claves para afrontar y reponerse de una crisis como la que estamos viviendo es fortalecer el tejido empresarial, y la apuesta por la I+D+i es la única forma de lograr un efecto duradero. El problema en España es que un altísimo porcentaje de las empresas son pymes y es difícil que éstas inviertan si no es con un apoyo público para minimizar riesgos y acceder a financiación. Por ello, en estos momentos es necesario más que nunca crear un ecosistema de empresas que se animen a innovar, crear una cultura de la innovación para afrontar el futuro. **¿Qué ventajas tienen los consorcios de pymes a la hora de optar a la financiación?** -Trabajar en consorcio aumenta y complementa el conocimiento, habilidades y oferta de las empresas de forma individual, con lo que se hace más fácil la posibilidad de obtención de recursos financieros para optar a determinados proyectos. En el Instrumento pyme se contempla precisamente que los beneficiarios puedan ser tanto una pyme como un consorcio de pymes. El proyecto debe basarse en una idea realmente innovadora en su sector o mercado y ejecutar actividades de innovación y de I+D que sean necesarias para el desarrollo de las anteriores. La CE ha elegido entre la primera y segunda Fase a 83 empresas españolas. ●

CCOO y UGT no aceptarán subidas salariales inferiores al 1%

Argumentan que el ciclo económico ha cambiado y es necesario "recuperar lo perdido en años anteriores"

MADRID - CCOO y UGT advirtieron ayer a la patronal de que no aceptarán subidas salariales inferiores al 1% en 2015 y 2016 en el marco del pacto de convenios que negocian desde hace meses ambas partes, pues, según denuncian, ello implicaría una nueva pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores.

En un comunicado conjunto, las centrales sindicales criticaron que la propuesta salarial de la CEOE para 2015 y 2016 sea "inferior incluso" a la que surgiría de adoptar los criterios del anterior acuerdo de negociación colectiva (2012-2014), establecidos en plena crisis económica.

De aplicar dichos criterios, explicaron, el incremento salarial sería del 1% en 2015 y del 1,5% en 2016, a lo que habría que sumar alzas adicionales en función de los resultados de las empresas. CCOO y UGT recordaron además que las previsiones de los expertos apuntan a que la inflación se situará en 2016 entre el 1 y el 1,5% en media anual.

"Por ello, aumentos como los propuestos por las organizaciones empresariales (inferiores al 1%)

supondrían que los asalariados perderían de nuevo poder de compra en un año en que la economía estaría en plena fase expansiva, con tasas de crecimiento de más del 2%", se quejan las centrales, que recuerdan que en el periodo 2012-2014 ya se hicieron sacrificios salariales ante la situación de crisis económica.

SITUACIÓN COYUNTURAL. Este esfuerzo, precisaron, supuso una pérdida de poder de compra para los asalariados, que, "al menos parcialmente", sirvió para contener la destrucción de empleo en muchas empresas y mejorar su posición competitiva vía costes.

"Sin embargo, este acuerdo era necesariamente coyuntural y extraordinario, como las circunstancias que lo justificaron. Ahora el ciclo económico ha cambiado, y los criterios de actualización salarial deben acomodarse a esta nueva fase. Los trabajadores deben participar de esta etapa de bonanza, recuperando lo perdido en los años anteriores y los criterios salariales para 2015 y 2016 deben ase-



Un trabajador desempeña su función en su puesto en una fábrica de pinturas. Foto: D.N.

gurar esa mejora", subrayaron. Los sindicatos defendieron que los aumentos salariales se referencian a la productividad nominal de cada ámbito de negociación (productividad real más inflación), pero teniendo en cuenta las particularidades de cada sector y empresa. En su opinión, otras referencias, como el PIB (la fórmula que gusta a la patronal), resultan "más arbitrarias e incompletas", puesto que no tiene en cuenta ni la evolución del empleo ni la de los precios.

Por ello, CCOO y UGT reclamaron que, con independencia de cuál sea

la referencia utilizada finalmente para fijar el incremento salarial inicial, los convenios incorporen una cláusula de garantía que evite que los salarios pierdan poder de compra.

Asimismo, los sindicatos defienden la necesidad de alcanzar un acuerdo interconfederal, de carácter normativo, para prorrogar la ultraactividad de los convenios (prórroga de un convenio en ausencia de otro que lo sustituya).

Este acuerdo, afirman, podría acompañar al de negociación colectiva y permitiría garantizar la pervivencia del convenio vencido,

dar seguridad jurídica en la regulación de las relaciones laborales "y evitar las notables disfunciones y dificultades que, en el desarrollo de dichas relaciones, ha provocado la reforma laboral".

Tras denunciar la situación de "estancamiento" de la negociación colectiva (falta por cerrarse la negociación colectiva de 2013 para el 13% de los trabajadores y para el 45% de 2014), CCOO y UGT anuncian en este comunicado que impulsarán una campaña para defender la negociación colectiva, la mejora real de los salarios y el empleo de calidad. -E.P.

Florentino Pérez cobró 4,57 millones de ACS en 2014

MADRID - Florentino Pérez recibió una remuneración de 4,57 millones de euros como presidente de ACS en 2014, importe que arroja un aumento del 0,3% respecto al de 4,562 millones percibido el ejercicio precedente. El presidente y segundo accionista del grupo de construcción y servicios recibió además una aportación a su plan de pensiones de 1,36 millones de euros, el mismo importe que el percibido por este concepto en 2013. De la remuneración que Florentino Pérez cobró el pasado año, 1,623 millones de euros corresponden a su sueldo fijo, otros 2,678 millones a la retribución variable y los 275.000 euros restantes, a dietas, según consta en el informe de retribuciones del grupo ACS, remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. -E.P.

Telefónica vende O2 a Hutchison por 14.000 millones de euros para reducir su deuda

Con esta nueva operación, el endeudamiento de la compañía que lidera César Alierta se reduce hasta los 31.705 millones

MADRID - Telefónica cerró un acuerdo definitivo con el grupo hongkonés Hutchison Whampoa para la venta de su filial británica (O2 UK) por 14.000 millones de euros, manteniendo los términos acordados el pasado mes de enero, cuando comenzaron las negociaciones en exclusiva para la transacción.

En concreto, el importe de la operación se compone de un pago inicial de 12.640 millones de euros y un pago aplazado adicional de 1.360 millones de euros, que se abonará una vez que la compañía conjunta en el Reino Unido alcance una cifra acordada de flujo de caja acumulado.

El cierre de la operación, que se produce una vez culminado el proceso de auditoría de cuentas, está sujeto a las aprobaciones regulatorias pertinentes y a la obtención de dispensas sobre cláusulas de cam-

bio de control.

La multinacional presidida por César Alierta indicó que las condiciones deben cumplirse no más tarde del 30 de junio de 2016, salvo en determinadas circunstancias establecidas en el acuerdo de compraventa, en las que esta fecha podrá ampliarse hasta el 30 de septiembre de 2016.

Telefónica explicó en un hecho relevante que su intención es dedicar una "parte sustancial" de los fondos recibidos a situar el ratio de apalancamiento inferior a 2,35 veces, objetivo previsto de cara a 2015 y 2016.

MEJORAR LAS CUENTAS La deuda neta de la compañía a cierre de 2014 se situaba en 45.087 millones de euros. Telefónica precisó que, tras el cierre de la venta prevista de O2 en Reino Unido y el ajuste cambia-



César Alierta. Foto: Efe

rio de Venezuela, su deuda se situaría en 31.705 millones de euros y el ratio de endeudamiento en 2,15 veces en este periodo.

Tras la firma de este acuerdo definitivo, O2 en Reino Unido pasará a

reportarse como operación "en discontinuación" dentro del grupo Telefónica, y sus activos y pasivos como "mantenidos para la venta", señaló la firma.

Telefónica acordó en enero iniciar negociaciones en exclusiva con el grupo hongkonés para la venta de O2 por 13.975 millones de euros, después de cerrarse en falso las conversaciones del grupo con BT, que se decantó finalmente por Orange y Deutsche Telekom.

La multinacional española explicó entonces que el periodo de exclusividad se extendería "varias semanas" y permitiría ambos grupos negociar contratos definitivos, mientras Hutchison realizaba la *due diligence* sobre la filial de Telefónica en Reino Unido. No es la primera vez que la firma presidida por César Alierta alcanza un acuerdo con la controlada por el magante Li Ka-Shing. Así, en junio de 2013 Telefónica acordó vender a Hutchison su filial irlandesa por 850 millones de euros. -E.P.

> VIENE DE PÁGINA 37

ra de una película de sus vivencias de la infancia, sobre la que trata el estudio que está a punto de concluir Eduardo Mateo Gambarte.

Hablar con él permite conocer con todo lujo de detalles algunos de los episodios más oscuros de la ciudad, como fueron las persecuciones de los falangistas contra nacionalistas o republicanos en las calles de Pamplona; y otros dignos de un libro de aventuras, como las peripecias que el Gobierno legítimo de República necesitó para trasladar el conocido como *Tesoro del Vita* a México, cuyos fondos sirvieron para ayudar a los miles de exiliados que acabaron en el país tras la guerra.

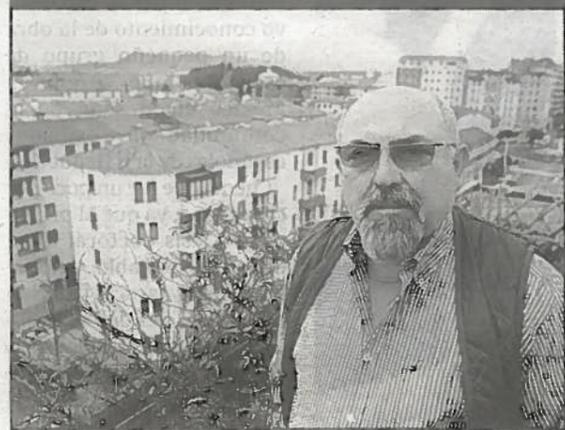
Su otra gran pasión es el lenguaje, la forma de dar sentido a las palabras y al mensaje, forjada después

su tipología, adecuación y análisis son algunos de los apartados recogidos en el libro, que contiene cientos de ejemplos en los que se puede ver aplicada la teoría, además de decenas de ejercicios solucionados.

Los cuatro tomos tienen como eje central a la asignatura de Lengua, habida cuenta de lo decisivo que resulta conocer y entender correctamente lo que se lee. En total, 1.500 páginas en cuatro volúmenes que se podrán adquirir en la editorial Leer-e (ebook) de forma conjunta por 21 euros, lo que incluye el regalo de uno de los tomos. "El aprendiz que domine este instrumento será un buen lector, porque en su subconsciente se habrá instalado un mensaje de alerta que le va a permitir, consciente o inconscientemente, a leer y comprender con

"El aprendiz que domine este instrumento será un buen lector, ya que le permitirá leer y comprender"

EDUARDO MATEO GAMBARTE
Filólogo y escritor



de una vida dedicada a la docencia. Y escribir, sobre todo en los últimos años, en los que su capacidad creativa se ha desbordado.

CUATRO LIBROS EN UNO Tanto que se encuentra a punto de sacar al mercado la *Introducción al comentario de textos: teoría y práctica*, un libro en cuatro tomos, que se suman a los ya publicados *Diccionarios del exilio español en México*, *Literaturas de los niños de la guerra del exilio español en México*, *El concepto de generación literaria*, *María Luisa Elío Bernal*, *Cárcar*, *Cárcar: historia, vocabulario y plantas* y *Crónica de una muerte anunciada: un homenaje al barroco español*.

El esquema de la estructura del comentario de texto,

una atención mayor y con mucha más profundidad", asegura Mateo.

Aunque el libro está destinado fundamentalmente a profesores de Secundaria, cree que puede servir de ayuda e introducción para los alumnos que se interenan por primera vez en los terrenos de la asignatura de Lengua. "Mi propia experiencia profesional, tanto de docente como de Coordinador de Selectividad del Gobierno de Navarra, me ha hecho ver la necesidad de un libro que condensase la teoría y la práctica docente de esta asignatura con unos contenidos que para una buena parte del profesorado son novedosos pues hasta hace no demasiado tiempo todavía no se había abierto las puertas de las aulas universitarias". ●



Fachada del Ayuntamiento de Pamplona, entidad para la que trabajaban 1.425 personas en 2014. Foto: Patxi Cascante

DENUNCIAN EN PAMPLONA 27 PUESTOS 'ENCUBIERTOS' DE LIBRE DESIGNACIÓN Y OTROS 322 IRREGULARES

La Comisión de Personal recibirá un informe de LAB que contiene estos datos ● UPN se escuda en que la Ley le impide sacar oposiciones

Alberto Gil

PAMPLONA - En la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Pamplona existen 27 puestos

de trabajo adscritos a funcionarios y señalados genéricamente con el símbolo "&" que no han sido cubiertos mediante los "procedimientos estable-

cidos" en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo en las Administraciones Públicas, legislación básica vigente en Navarra. La mayoría de ellos son jefaturas o puestos de responsabilidad desempeñados por personas que no habrían accedido a ellos a través de concurso de méritos, como marca la ley, sino por designación directa, lo que en la práctica igualaría estos puestos con los 35 de libre designación reconocidos

por UPN. En otras palabras, los puestos reales de responsabilidad dados a dedo por el equipo de Maya ascenderían al menos a 62, un 77,14% más de lo que reconocen oficialmente los regionalistas.

Así al menos lo revela un informe realizado por el sindicato LAB que presentará a la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona y que apunta, además, la existencia de al menos 322 puestos de trabajo en la plantilla

LA ADVERTENCIA

● **Judicialización.** En su informe, LAB advierte que "si el Ayuntamiento persiste en su actitud, no dudaremos en llevar a los tribunales esta peculiar manera de proveer determinados puestos, por encima de lo estipulado en la legislación vigente".

EL PRECEDENTE

● **Resolución del TAN.** Una resolución del TAN fechada el seis de agosto certificaba que la política de contratación de personal impuesta por UPN vulnera la ley y ordenaba al equipo de Maya que sacara a concurso de méritos interno, seis plazas de Responsable de Programas del Área de Bienestar Social. El auto revelaba que existen en la plantilla contrataciones a dedo bajo la fórmula de "comisión de servicios" que ocupan puestos de responsabilidad que no son de libre designación.

EL ANÁLISIS

1425

TRABAJADORES. En 2014, el total de puestos en el Ayuntamiento era de 1425. De ellos, 801 estaban ocupados (27 bajo el epígrafe "S"), lo que representa el 56,21%. De los restantes, 35 corresponden a puestos de libre designación (2,46%), 120 a vacantes sin cubrir (8,42%), 147 son vacantes reservadas (10,32%) y 322 puestos son vacantes ocupadas interinamente (22,60%).

32,91%

INTERINIDAD. Tanto las vacantes ocupadas interinamente como las vacantes reservadas "están ocupadas de manera interina y puesto que de las reservadas la mayoría no deberían estarlo, no erramos al decir que el total de interinidad es del 32,91%, un porcentaje muy elevado, que en algunas áreas sobrepasa en 50%".

municipal ocupados "irregularmente". Se trata de las vacantes adjudicadas de forma interina cuya ocupación supera, en una media de 10 años, lo establecido en la ley que fija genéricamente el límite para disfrutar de esas plazas en dos años, seis en el caso de los traslados por formación.

El informe sentencia que existen áreas en las que el nivel de ocupación interina "irregular" se acerca al 40 y al 50% como Conservación

Urbana (48%), Educación y Cultura (39,57%) y Bienestar Social e Igualdad (38,51%).

Por niveles, destaca el alto porcentaje de interinos en el nivel D (el 43,48% del total de contratados en esa categoría) y en el nivel C (el 40,83%), circunstancia que LAB califica de "preocupante" por dos razones: en primer lugar por la amenaza de privatización de servicios (eliminar contratos interinos sería más barato que si fueran fijos) y, en segundo lugar, por el fomento de la sumisión ("las presiones a los interinos son mucho mayores que las que soporta una persona con plaza fija").

● **LA DEDO?** Respecto al listado de los presuntos puestos encubiertos de libre designación, el informe señala que "a pesar de haber solicitado (a la Dirección de Recursos Humanos) que se nos facilite copia del acuerdo o resolución que determine que esos nombramientos no tienen que ser cubiertos mediante el procedimiento establecido, no hemos recibido contestación". Y añade que este silencio es normal porque, de justificar estos nombramientos a dedo, el actual equipo de gobierno sabe que "contravendría la normativa vigente".

En el citado listado se encuentran las seis plazas de responsable de Programas en Bienestar Social cuya concesión el TAN declaró ilegal en una resolución fechada el seis de agosto y que ha forzado a UPN a sacarlas a concurso de méritos interno. Pero no son las únicas, también se citan tres jefaturas de unidad, tres jefes de servicio, el responsable de la Agenda 21, de la Oficina de Rehabilitación, el coordinador de los Servicios Sociales, el responsable de la Unidad de Gestión Administrativa y el encargado de la Unidad Administrativa de la Escuela de Música.

● **VERSIÓN OFICIAL.** Los autores del informe advierten al equipo de gobierno de UPN que están dispuestos a acudir de nuevo a los tribunales para exigir la regularización no sólo de estas 27 plazas, sino también de las 322 vacantes interinas ocupadas fuera de plazo.

Por su parte desde la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento y desde la concejalía del ramo se aseguraba a este periódico que si se dan estas situaciones como las denunciadas es, básicamente, por dos razones: en primer lugar porque la Ley de Estabilidad Presupuestaria vigente imposibilita convocar Oferta Pública de Empleo y, en segundo lugar, porque "algunos de los puestos citados no los puede desempeñar mas que la persona que está ahora". ●

504.000 euros para la música de las plazas del Castillo y Fueros, y los fuegos artificiales en San Fermín

189.000 euros se destinan a las 9 colecciones de pirotecnia del 6 al 14 de julio

PAMPLONA - La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer los contratos para los fuegos artificiales y la programación musical de la plaza del Castillo y plaza de los Fueros durante Sanfermines, con un presupuesto que se mantiene en los 504.000 euros de las últimas fiestas. En el caso del XVI concurso internacional de fuegos artificiales, los pliegos indican que el presupuesto es idéntico al de 2014, 189.000 euros, para nueve colecciones que se dispararán entre el 6 y el 14 de julio.

Los espectáculos contarán con una sección obligatoria de efectos de fachada terrestre, de pirotecnia antigua o de época, que se disparará en el Baluarte Real de la Ciudadela, acompañados de pirotecnia aérea lanzada desde el Baluarte de Santa María.

Las pirotecnias deberán aportar al menos 5 operarios cada una y, tras la quema de la colección, todo el material tendrá que estar recogido y

cargado antes de las 5 de esa misma madrugada.

Además ha aprobado los cuadros de características y las prescripciones técnicas para la contratación de las programaciones musicales en las plazas de los Fueros y del Castillo con un presupuesto para la primera de 200.000 euros, 5.000 menos que en 2014, y de 115.000 para la segunda, 5.000 más que el pasado año. En ambos espacios está previsto que se celebren ocho actuaciones en directo entre el 6 y el 13 de julio, y las propuestas para el 10 y el 11 tendrán que ser con artistas nacionales o internacionales de renombre y adecuadas al ambiente del lugar.

En la plaza de los Fueros se suma la posibilidad de celebrar previamente conciertos de grupos, artistas o DJs, preferiblemente locales, que actuarán como teloneros.

Este contrato incluye otros aspectos como las sonorizaciones de la pantalla que retransmite el Chupinazo el

VITRA

60 VPO EN ROCHAPEA

●●● **Convenio.** El Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer un convenio para la venta de la parcela P-14 del polígono 9-A de la Rochapea, entre las calles Río Arga y Arbizu. Está previsto construir 60 viviendas de protección oficial con garajes y trasteros, y otras 30 plazas de garajes sin vincular a viviendas. El Consistorio firmará el convenio para la venta con Vitra Parque del Arga, con el sindicato Comisiones Obreras y la gestora GPS Gestión SAU. El precio inicial recogido en el convenio de 1.778 m² es el de 2.046.809 euros más IVA, es decir, 2.476.639 euros, cantidad que podrá variar ya que el precio definitivo se establecerá en el momento de la firma de las escrituras de compraventa de los terrenos.

día 6, del Festival de Danzas y de las exhibiciones de deporte rural, así como los elementos de producción necesarios para el buen desarrollo de los conciertos y los derechos de autor, y también refleja la gestión del patrocinio del espacio y la gestión de la terraza-bar, explotada a cuenta y riesgo del adjudicatario.

En el caso de la plaza del Castillo incluye asimismo los elementos de producción necesarios, los derechos de autor, la sonorización de la pantalla que retransmitirá el cohete el 6 de julio, la sonorización necesaria para las actuaciones diarias de los gaiteros y txistularis, los elementos para ejecutar el concierto presanferminero y la gestión del patrocinio del espacio. Las propuestas que se presenten a ambos escenarios podrán incluir tres variantes y en cada una deberá quedar claramente identificado cuáles son los tres artistas sustitutorios. - *Diario de Noticias*



El renovado Iruñazarra abre sus puertas

PAMPLONA. Después de dos años cerrado y nueve meses de obras, el bar restaurante Iruñazarra ha reabierto sus puertas en la calle Mercaderes. Los nuevos propietarios, la sociedad Iturondo SL, desta-

caron la excelente acogida en las dos jornadas de puertas abiertas, lunes y martes, y desde hoy abrirán de 8 a 24 horas los días laborables y de 8 a 2.30 los fines de semana. En la planta a pie de calle ofrece

bar y una zona de cafetería y picoteo que da a un patio interior. En el sótano, en el que se han respetado los arcos aparecidos durante las obras, se ubica un comedor para 60 comensales. Foto: Javier Bergasa



martes 24 de marzo de 2015

CCOO denuncia el parón realizado por Gamesa en la negociación del Convenio de Oficinas y Servicios

CCOO denuncia el parón que la empresa ha decidido dar a las negociaciones que se estaban manteniendo para la firma de un Convenio en la unidad de Servicios. La empresa ya habría alcanzado un preacuerdo con el sindicato ELA, al margen de la mesa de negociación.

Fuentes sindicales de CCOO en Sarriguren informan del parón que la empresa ha decidido dar a las negociaciones que se estaban manteniendo para la firma de un Convenio en la unidad de Servicios. La empresa ya habría alcanzado un preacuerdo con el sindicato ELA, al margen de la mesa de negociación. En la mesa oficial de negociación, CCOO marcó claramente desde el inicio varias líneas rojas, como condición de firma del convenio: en primer lugar que se aplicara a TODO el personal de Servicios; y en segundo lugar, que recogiera las tablas salariales del convenio de Oficinas (también en negociación), claramente superiores a las de aplicación en Servicios.

CCOO denuncia que el preacuerdo que habría alcanzado la empresa con ELA, dejaría fuera al personal de gestión, que representa alrededor de un 65% de la plantilla de la unidad de servicios (según censo facilitado por la empresa en marzo 2015), y que las tablas salariales de aplicación en Servicios, marcarían salarios en torno al 17% por debajo de lo que se negocia en paralelo para el convenio de Oficinas para nivel 4, donde se sitúa el grueso de la plantilla.

La negociación del convenio de oficinas, también por decisión de la empresa, sufre un parón mientras dura el proceso de elecciones sindicales en los centros de Pamplona.

CCOO apuesta por reconsiderar el ámbito de aplicación incluyendo a la unidad de servicios, que tras una reorganización de Gamesa deja de funcionar como unidad autónoma; y trabajar por un convenio que reúna las mismas condiciones para todos los trabajadores y trabajadoras de Gamesa, sea cual sea su centro de trabajo. Dejar constancia de los derechos adquiridos en cada centro y de lo que ya regulan los convenios provinciales del metal, se perfilan como líneas rojas de CCOO en este nuevo marco de negociación. Con esa base de trabajo sólo cabe avanzar en mejorar. Tal y como ha dejado claro en reunión mantenida con la empresa, la postura de CCOO es la de tener un convenio, pero no cualquier convenio.